

ACTA NÚMERO 20 VEINTE

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.

PERIODO ADMINISTRATIVO 2021-2024.

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 (QUINCE) DE MARZO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).

PRESIDENCIA A CARGO DEL DR. LUIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO

SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL LIC. RODRIGO TRUJILLO GONZÁLEZ

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 09:00 (nueve horas) del día 15 (quince) de marzo de 2022 (dos mil veintidós), en el salón de Ex Presidentes, ubicado en el Palacio Municipal, reunidos los C.C. **DR. LUÍS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO**, PRESIDENTE MUNICIPAL, **C. ESTHER MIRANDA ALDANA**, I.A.I. **HILDA VIRIDIANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, **LIC. ÁNGEL MISSAEL LOZA MARTIN**, **C. MARIBEL FRAGOSO RAMÍREZ**, **PROF. MARTIN SANDOVAL RODRÍGUEZ**, **LIC. LUIS FERNANDO ANAYA ALCALÁ**, **LIC. ANA MARLENE JIMÉNEZ MUÑOZ**; (REGIDORES); **LIC. ARTURO GONZÁLEZ GARCÍA**, SÍNDICO MUNICIPAL, se instala legalmente la **decimotercera Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento, que se desarrollará al tenor del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, Y; APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
 - 1) Acta número 18 de sesión extraordinaria de fecha 24 de febrero de 2022.
 - 2) Acta número 19 de sesión ordinaria de fecha 1 de marzo de 2022.
- III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS.
- IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;
 - 1) Iniciativa de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo para aprobación de la celebración del acuerdo de hermanamiento entre San Miguel el Alto y las ciudades españolas de Autillo de Campos y Reinoso de Cerrato, Así como del recurso económico por la cantidad que se especifica para cubrir los gastos de viaje para asistencia de los funcionarios públicos requeridos, para la oficialización de dicho hermanamiento.
 - 2) Iniciativa de acuerdo que presenta la comisión edilicia de Juventud y deporte, para aprobación del recurso económico por la cantidad que se especifica para la realización de los tradicionales torneos de semana santa 2022.
 - 3) Iniciativa de acuerdo que presenta el síndico Municipal Lic. Arturo González García, para autorización de la baja de los bienes muebles que se describen.
- V. LECTURA EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES
 - 1) Análisis y en su caso aprobación de los gastos de la Hacienda Municipal correspondientes a los meses de enero y febrero de 2022.
- VI. ASUNTOS VARIOS, Y
 - 1) Informe de gastos realizados con atribución del Presidente Municipal, correspondientes al mes de febrero de 2022
 - 2) Informe de gastos generados por los festejos realizados con motivo de la celebración del bicentenario de la municipalización de San Miguel el Alto, presentado por el munícipe Profr. Martín Sandoval Rodríguez
- VII. CLAUSURA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y; APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Dando comienzo al desahogo de la sesión y de acuerdo al orden del día, **Punto I Primero**, el **Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo**, saluda a los presentes, y posteriormente da instrucciones al Secretario General para que proceda a realizar el pase de lista, siendo este de forma nominal informa al Presidente Municipal que se encuentran presentes **9 nueve de los 11 once integrantes del Honorable Ayuntamiento**, ausentes los munícipes Mtra. Norma López Ramírez y Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez, informando el secretario General que el motivo de inasistencia de ambos es por problemas de salud, razón por la cual se somete a la consideración del pleno, para aprobación de la justificación de inasistencia y en votación económica es aprobado por unanimidad de presentes. -----

Declarando el Presidente Municipal Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo la existencia del quórum legal, para llevar a cabo la Sesión, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos que en ésta se tomen. -----

Seguidamente, se pone a consideración del Pleno el **orden del día**, propuesto para esta sesión, y para su aprobación indica el Presidente Municipal al Secretario realizar la votación; misma que se realiza con base al artículo 168 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, posteriormente se informa a la Presidencia que se han reflejado 9 nueve votos a favor. -----

Declarando el Presidente Municipal Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo, aprobado por unanimidad de presentes el Orden del Día para esta sesión de Ayuntamiento. -----

II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Punto II Segundo del orden del día, el Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo, somete a consideración del Cuerpo Colegiado las actas número 18 de sesión extraordinaria de fecha 24 de febrero de 2022 y acta número 19 de sesión ordinaria de fecha 1 de marzo de 2022. A razón de que los proyectos de actas les fueron entregados con anticipación, solicita el presidente municipal aprobación del pleno, para posponer la lectura y sólo hagan saber las observaciones que a su consideración tienen las actas presentadas. Acto seguido da instrucciones al Secretario General para que tome nota de dichas observaciones, no habiéndose expresado observación alguna, se procede a levantar la votación correspondiente para aprobación de las actas, y siendo la votación de forma económica se computarizan 8 ocho votos a favor, 0 cero en contra y 1 una abstención del Síndico Municipal para el acta número 18, y; 9 nueve votos a favor del acta número 19.

Declarando el Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo aprobado por mayoría calificada el acta número 18, y por unanimidad de presentes el acta número 19 diecinueve. -----

III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS.

No habiendo asunto agendado que tratar, se declara desahogado.-----

IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;

Inciso 1), Iniciativa de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo para aprobación de la celebración del acuerdo de hermanamiento entre San Miguel el Alto y las ciudades españolas de Autillo de Campos y Reinoso de Cerrato, Así como del recurso económico por la cantidad que se especifica para cubrir los gastos de viaje para asistencia de los funcionarios públicos requeridos, para la oficialización de dicho hermanamiento. El Secretario General levanta lista de oradores que participarán en este asunto, enlistándose los siguientes:

1. Síndico Municipal Lic. Arturo González García
2. Regidor Lic. Luis Fernando Anaya Alcalá

En uso de la palabra, el Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo, como presentador de la iniciativa expone:

“En previa reunión que tuvimos, precisamente para hablar un poquito más de lo que era este hermanamiento, y que efectivamente quien nos está pidiendo esta parte son los ciudadanos Sanmiguelenses de San José de los Reynoso, una asociación civil, la cual buscó de manera oportuna de dónde venían sus raíces, y las encontró en España, esta asociación ha venido trabajando con la administración anterior para llegar al hermanamiento que hoy se está culminando por cuestiones de trámite, quiero dar lectura al considerando; Que la administración municipal 2018-2021 desde el año 2019, por iniciativa de un grupo de ciudadanos externo al gobierno municipal, quien acudió a plantear el proyecto de hermanamiento de San José de los Reynoso, San Miguel el Alto, entre las ciudades españolas de Reinoso de Cerrato y Autillo de Campos, inició con las gestiones de enlace y vínculo con las autoridades de gobierno de las ciudades especificadas. Que habiendo recibido: la aceptación de hermanamiento entre estas ciudades españolas y San Miguel el Alto, y la propuesta para finalizar el hermanamiento en acto solemne, en junio de 2022, precisamente a la fecha 11 de junio, en la que la comunidad de Autillo de Campos celebra la proclamación como rey de Fernando III el Santo como rey de Castilla, y al día siguiente que es el día 12, el hermanamiento oficial de la ciudad hermana con Reinoso de Cerratos. Tres, que

conforme al artículo 7 de la Ley sobre la Celebración de Tratados, con fecha 23 de febrero de 2022, mediante oficio 079/2022, se puso a consideración de la Secretaría de Relaciones Exteriores los acuerdos de Hermanamiento y Amplio Alcance, celebraciones con las ciudades de Autillo de Campos y Reinoso de Cerrato, ambos del Reino de España, esto quiero aclarar que mandó un oficio a la Secretaría de Relaciones Exteriores su servidor, porque es parte de lo que debe llevar un hermanamiento, además todo lo que sea fuera del país tendrá que tener conocimiento la Secretaría de Relaciones Exteriores, de dicho documento nos llegó respuesta. Doy lectura; Cuatro, que en respuesta a lo puesto a consideración que se especifica en el punto 3 inmediato anterior, con fecha 7 siete de marzo, mediante oficio DEP-0359/22, la Secretaría de Relaciones Exteriores emite de la Consultoría Jurídica, el Dictamen de Procedencia para que se dé continuidad con la formalización del hermanamiento, lo que les estaba mencionando. Que parte de la formalización del acto de hermanamiento se requiere la firma del Presidente Municipal y del Secretario General, por lo que, de ser aprobada esta iniciativa, requiere asistir al acto solemne en las comunidades españolas. Sexto, que en su caso, la asistencia del Presidente Municipal y Secretario General requerirá estar fuera el periodo del 9 al 16 de junio, y que los gastos de estancia y alimentación de los días 10, quiero aclarar esto puntualmente, los días que vamos a estar allá es hasta el 16, con esta iniciativa me están permitiendo salir del país, porque no puedo salir yo del país si ustedes no me los permiten, tengo que tener permiso del H. Ayuntamiento para poder salir del país, esto es también parte de lo que tendrán en el punto de autorización, estos días vamos a estar allá, los días del 9 al 16, aclarando un punto, para cuando llegemos a los dineros, nos pongamos de acuerdo, unos días al llegar a España en el avión, y el hotel en España, en Madrid, porque ahí siempre vamos a llegar y de ahí vamos a salir hacia estas dos rancherías, nosotros podemos decir rancherías, para nosotros una ranchería son ciento y tantos habitantes, pero la importancia económica, a caray, tienen una importancia económica esas dos ciudades creo que muy importante en España, se requerirán los gastos específicamente nada más de los días que estemos en la llegada y los días que vamos a salir, pero va a haber unos días que estas comunidades por el festejo que tienen nos van a trasladar de Madrid hacía los hoteles que ellos tienen, porque en una de las dos, Autillo de Campos creo tiene un espacio de recreación los fines de semana que está lleno, y como es festividad va a estar lleno, ellos pedían que supiéramos cuántos van a ir de nosotros, tanto del grupo como del ayuntamiento, porque en el hotel que está ahí para reservarnos las habitaciones ellos, y va a correr la cuenta por ellos, por eso hago esta aclaración muy puntual para que lo entendamos bien, y también quede claro cuál es la parte que se va a cubrir, la otra parte queda cubierta por los españoles, se cubre con lo que vamos a hablar de presupuesto el avión ida y vuelta, más los días de estancia en el hotel de Madrid al llegar y el día que tengamos que salir, va a ser desde un día antes llegar a Madrid para el siguiente día salir hacia acá, les aclaro que el Secretario y yo tenemos que volver ese día, hay gente que se va a quedar, está abierto para todos ustedes si quieren ir como ciudadanos, como representantes del ayuntamiento, pueden ir con todo gusto, aprovechar esta oportunidad, porque se pretende que el ayuntamiento vayamos junto con esta asociación civil que existe de San José de los Reynoso, para ir en el mismo avión, allá muchos se van a quedar, pero nosotros nos tendríamos que devolver, queda claro que sería del 9 al 16; y los gastos de estancia y alimentación de los días 10 al 13 de junio será cubierto por las ciudades de Autillo de Campos y Reinoso de Cerratos; Séptimo, que contando con cotización de los gastos que resultarían por la asistencia del Presidente Municipal y Secretario General para dar cabal formalización del acuerdo de hermanamiento en mención, se refleja la cantidad aproximada y variable de hasta \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 M.N.), no por persona, por los dos. Ocho, que habiéndose presentado al pleno del Ayuntamiento en reunión previa, los proyectos para el hermanamiento con las ciudades españolas mencionadas, se somete a la consideración, el siguiente resolutivo; Primero: El Honorable Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, contando con el dictamen de procedencia por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en cabal cumplimiento al artículo 7 de la Ley sobre la Celebración de Tratados, aprueba la celebración de acuerdo de Hermanamiento entre las ciudades españolas de Autillo de Campos y Reinoso de Cerrato y San Miguel el Alto, Jalisco; aclaro, Reinoso está bien escrito, no lleva <<y griega>> en España, en España no hay la <<y griega>>, por eso dice Reinoso, porque así es como se llama a la ciudad allá existente, y en el documento oficial tiene que decir exactamente como queda el hermanamiento, no hay error de dedo. Segundo: Asistan el Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo y el Secretario General Lic. Rodrigo Trujillo González a España, específicamente a las ciudades que se mencionan en el acuerdo primero anterior, para oficializar con su firma dicho acuerdo de Hermandad. Tercero: Apruébese el techo financiero por la cantidad de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 M.N.) para cubrir los gastos generados por la asistencia del Presidente Municipal y Secretario General a las ciudades españolas de Autillo de Campos y Reinoso de Cerrato. (Incluye vuelos, traslados, hospedajes y alimentos. Cuarto: una vez oficializado el acuerdo de hermanamiento, remítase copia fehaciente a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para su inscripción en el registro. Les comento un poquito, ellos ya tienen programado porque allá hay toda una estructura gubernamental, donde el equivalente al diputado o al senador va a estar en ese hermanamiento de la parte oficial, hay la posibilidad que con el documento de Relaciones Exteriores pueda asistir el secretario, también el cónsul, el embajador de México en España; no sabemos cuál de los dos personajes asistiría acompañándonos en la delegación de San Miguel el Alto. Lo pongo a su consideración. Cualquier pregunta. Armamos el expediente de lo que se tenía desde la administración anterior, se hizo el reglamento, y aparte de eso, quiero aclarar una cosa muy importante, porque creo que estamos en una reunión de cabildo, donde las palabras y los dichos aquí son de seriedad, aquí hay algo que tengo que aclarar mucho, dentro de lo que ellos pretenden como ciudad hermana, dice; Dimensiones económicas, potencializar proyectos de la industria textil, plantación de cannabis, y buscar inversionistas para congelamiento de aguacate, en la reunión de la junta directiva del AAR se sugirió también la posibilidad de comprar en México ropa

usada de marca para venta en España, lo aclaro para ustedes, esto inclusive lo tengo subrayado aquí con marcatextos, la palabra cannabis ustedes saben el significado que tiene, hay que respetar los usos y las leyes de otros países, en España esto está permitido, en México no, ellos son sugerencias que están haciendo de inversión, pero en ningún momento en esta iniciativa estamos diciendo que nosotros como ayuntamiento vamos a hacer estos acuerdos, esto es lo que ellos traen, por eso aquí tenemos dos, el cerebro tiene dos partes, la parte donde si tenemos que centrarnos, qué nos importa a nosotros, bueno el hermanamiento con las dos ciudades con San Miguel el Alto, pero lo importante podemos detonar, la industria textil tenemos un potencial aquí, tenemos aguacates en la región de los Altos, del Valle hacia Tepa por el lado de Arandas es una plantación enorme de empresarios de la región de los Altos, que cuando vengan ellos estaremos en reunión, igual con los textiles de aquí de San Miguel el Alto en reunión con ellos, y por qué no, la nota que menciona aquí, en España si nosotros aquí estamos acostumbrados con ropa de segunda, pero en España es algo con mucho valor, tenemos la gran oportunidad también, los textiles que conocen de esto, de poder importar aquí al país y después exportar, todo esto es para que lo vayan viendo en sus mentes, y posteriormente la reunión que vamos a tener con ellos aquí, porque ya tienen programado la siguiente reunión, en la cual ellos van a venir en un promedio de seis meses, y cuando ellos vengan nosotros tenemos que tener todo bien estructurado que vamos a hacer con ellos, el hospedaje, y a dónde los vamos a traer, aparte que conozcan a San Miguel el Alto, las reuniones con los diferentes empresarios que estén interesados con los empresarios españoles, para que se entable esa comunicación directa de los empresarios mexicanos con los españoles, para que podamos repuntar la economía de San Miguel el Alto en lo que a nosotros nos corresponda en la parte de San Miguel, y por qué no, ser cabeza, como siempre lo he mencionado, San Miguel el Alto tiene todo el poderío, tiene todos los ciudadanos, y todo el conocimiento para repuntar como lo es y cómo ha estado siempre, como un municipio bien posicionado en la región de los altos, traer empresarios de la región de los altos por la parte de lo que es el aguacate, esto nos da un valor agregado al municipio. Nada más aclarar ese punto bien quisquilloso, no se está comprometiendo al ayuntamiento ni a San Miguel el Alto a hacer esto, esto es lo que ellos proponen, para que no se distorsione esta información. Vienen los demás; dimensión social, dimensión cultural, ofrecen que haya intercambios culturales, por eso tendríamos que traer a una de las reuniones a la Universidad de Guadalajara, tendríamos que buscar también el acercamiento con CUALTOS, y CULAGOS, el acercamiento con ellos para que entre las autoridades se pongan de acuerdo, para que haya ese intercambio binacional con los jóvenes, porque los jóvenes están ávidos de saber de muchas culturas y de vivir experiencias, les darían el hospedaje allá, y yo creo que sería una experiencia muy bonita para ellos, y en su momento buscar los puntos de acuerdo para que si algún joven quiere ir para allá a estudiar yo creo que también habría ese intercambio, porque así fue como lo mencionaron. Hago esas aclaraciones de que no estamos comprometidos con nada, y esa palabra que aquí puntualmente la puse con marcatextos, para que no estemos preocupados, nosotros estamos hermanando normal nada más, esto es un archivo histórico que para justificar esta salida y para justificar este hermanamiento, no es nada más que el presidente quiera ir o quiera ir a Europa a firmar, aquí está justificado todo lo que un presidente municipal necesita para salir y hermanar una ciudad de manera respetuosa y profesional, y no hacer una inversión inadecuada nada más de viaje, es una inversión para trabajo, es una inversión para tratar de traer las posibilidad de que los textiles de San Miguel el Alto, porque estamos hablando de la producción, aquí no es nada más la ropa usada, les recuerdo que tenemos ropa nueva, quienes conocen, aquí el licenciado Luis Fernando conoce de la industria textil, y yo creo que la diferencia del intercambio que hay en relación al costo del euro con la moneda mexicana; no ropa usada, podríamos mandar confección de ropa nueva de ropa para Europa, muchas cosas podemos hacer con este hermanamiento, se los comento porque así quisiera que lo dimensionáramos, porque así fue como yo lo dimensioné con el grupo de San José de los Reynoso, tuve tres o cuatro reuniones con ellos, el profe me acompañó en algunas porque era parte de la cultura, antes de esta iniciativa precisamente quería saber de qué se trataba, si no era nada más que querían ir un grupo de San José de los Reynoso, hay todo un libro de San José de los Reynoso, hay todo un libro de la historia de San José, hay una cosa interesante detrás de toda la decisión que nosotros estamos tomando, es un momento histórico para San Miguel el Alto, en relación a que nos están pidiendo que vayamos, porque nosotros como gobierno somos los representantes de San José de los Reynoso, no podrían hermanar San José de los Reynoso son ellos si no existiera el vínculo legal del presidente municipal y el secretario para poder firmar los acuerdos que se van a firmar allá, los acuerdos de hermanamiento, posterior se vendrá y se hará todo este tipo de eventos”.

Síndico Municipal Lic. Arturo González García:

“Aquí en los puntos resolutivos habla de hasta sesenta mil, ¿es sesenta mil, a lo mejor va a llegar, o a lo mejor va a ser menos?”. **Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo:** “Hasta sesenta, por las cuestiones de que está fluctuando el vuelo, según en la agencia nos da una proyección de hasta sesenta mil, que quede bien claro, si llegara a rebasar esto, el secretario y su servidor tenemos que poner lo que rebase, solventar, porque nosotros estamos pidiendo aquí bien claro <<hasta>>, no podemos gastar más de, podemos gastar eso o menos, pero no más, si llega a pasar, pero no porque hizo el comentario el licenciado Arnoldo que no llegaría, que sería menos, pero como está fluctuando, y no podemos reservar si no pedíamos primero la aprobación, si ustedes así lo consideran la aprobación de cabildo, para poder él reservar, ya prácticamente todo está listo nada más para una confirmatoria. Vuelvo a insistirles, quien quiera ir cubriendo sus gastos, con todo gusto, es importante saberlo ahorita, porque la comunidad de Cerratos nos pide que si van a ir parejas, en este caso los que tenemos

esposa, quienes tienen su esposo, para que la habitación que esté en Cerratos esté la pareja y no queden separados, está invitado todo el ayuntamiento, nada más los gastos serían por ustedes, ya más o menos están viendo el costo que tiene, ustedes sí que no necesitarían permiso de nosotros, que les vaya bien, pero de todas maneras considérenlo, sería muy interesante, muy importante también que ustedes sepan los usos y costumbres de allá y a la vez ir formando tejidos en relación, va un grupo de San José de los Reynoso, pero que importante sería que fuera un grupo de regidores". **Síndico Municipal Lic. Arturo González García:** "¿Si gastaran menos nos lo harían saber?, gastamos cincuenta, tal vez cuarenta y cinco, nos lo harían saber". **Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo:** "Si, daremos un informe, de costo tanto el vuelo y el hospedaje".

Regidor Lic. Luis Fernando Anaya Alcalá:

"Algunas de las cosas que yo iba a comentar, ya las aclaró el señor presidente, yo les deseo que rinda frutos este hermanamiento, me agrada que por parte de la sociedad civil ese grupo de personas que se reunió buscando poder conocer las costumbres de aquellos pueblos españoles y conocer las que se tienen aquí en el municipio, sobre todo en San José de los Reynoso, que sabemos que aunque pertenece a nosotros son más conservadores todavía que aquí en San Miguel. Referente al punto de los boletos, conocemos la empresa con la que van a negociar para que los compre, hay un margen de tiempo considerable donde me imagino que va a estar cazando el mejor precio, sin duda no se va a llegar a ese tope, conozco a Arnoldo como trabaja y él va a estar viendo la oportunidad, son cerca de dos meses y medio, sino poquito más, va a encontrar la oportunidad, que bueno que puntualiza que el viaje que cualquiera de nosotros quisiera hacer corre por nuestra cuenta, porque luego si queda muy abierto no vaya a prestarse a aprovechar, si alguno llega a ir piensen que fue con recurso del municipio, yo de mi parte dese ahorita les comento que no viajaría, no sé los demás compañeros que piensen. En el punto tercero del resolutivo, a mí me gustaría aclarar nada más, ya lo externó usted, pero si pudiera quedar más claro, la estancia en Madrid antes y después es la que se paga, todo lo demás lo van a absorber las ciudades con las que vamos a hacer el hermanamiento, ya habíamos tenido una reunión previa, y por ahí hubo de que todo se va a pagar excepto el viaje, aclarando eso, para que sepamos que van a llegar notas o gastos del hospedaje y los alimentos en Madrid, ese punto quiero que se aclare nada más por el resolutivo, en base a lo que nos habían dicho, habían dicho que iban a pagar todo allá excepto vuelo, y ahorita como hay eso en el resolutivo tercero, que quede aclarado, que quede asentado cómo es el gasto, ya lo externó, yo lo vuelvo a decir, no sé si les quedó claro a mis compañeros que no asistieron, yo creo que entre más claro mejor".

Una vez analizado y discutido, el Presidente Municipal da instrucciones al Secretario General para que levante la votación correspondiente, y siendo esta de forma económica resultan 9 nueve votos a favor, -----

Declarando el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, aprobado por unanimidad de presentes, resultando el **ACUERDO 070/A20/22** siguiente: -----

PRIMERO: El Honorable Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, contando con el dictamen de procedencia por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en cabal cumplimiento al artículo 7 de la Ley sobre la Celebración de Tratados, aprueba la celebración de acuerdo de Hermandad entre las ciudades españolas de Autillo de Campos y Reinoso de Cerrato y San Miguel el Alto, Jalisco. -----

SEGUNDO: Asistan el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo y el Secretario General Lic. Rodrigo Trujillo González a España, específicamente a las ciudades que se mencionan en el acuerdo primero anterior, para oficializar con su firma dicho acuerdo de Hermandad. -----

TERCERO: Apruébese el techo financiero por la cantidad de hasta \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 M.N.) para cubrir los gastos generados por la asistencia del Presidente Municipal y Secretario General a las ciudades españolas de Autillo de Campos y Reinoso de Cerrato. (Incluye vuelos, traslados, hospedajes y alimentos).-----

CUARTO: Una vez oficializado el acuerdo de hermanamiento, remítase copia fehaciente a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para su inscripción en el registro respectivo. ----

Inciso 2), Iniciativa de acuerdo que presenta la comisión edilicia de Juventud y deporte, para aprobación del recurso económico por la cantidad que se especifica para la realización de los tradicionales torneos de semana santa 2022. -----

El Secretario General levanta lista de oradores que participarán en este asunto, enlistándose los siguientes:

1. Lic. Ana Marlene Jiménez Muñoz
2. Lic. Luis Fernando Anaya Alcalá
3. Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo

El Regidor Lic. Ángel Missael Loza Martín, como presidente de la comisión edilicia presentadora de la iniciativa en uso de la palabra manifiesta: "Buenos días a todos compañeros, como ya sabemos año con año se ha vuelto tradicional y muy famoso el torneo

deportivo de semana santa, desafortunadamente por el tema de la pandemia ya tenemos dos años que no se ha podido realizar que viene siendo 2020 y 2021, para este año, inclusive ya se mandó un oficio a la mesa de salud del estado y nos aprobó el evento. El departamento de protección civil está manejando un protocolo precisamente para salvaguardar la salud de todos los sanmiguelenses y de las personas que nos visitan de fuera, del jueves santo que es cuando inicia, hasta el domingo de resurrección, se realizan diversas competencias deportivas, ahorita voy a mencionar cuáles son. Vienen deportistas prácticamente de todo el país, han venido inclusive personas que radican aquí en el país de procedencia internacional, jugadores de fuera del país. Esto genera que por cada visitante, por cada deportista que viene acompañado de familiares se genera una derrama económica muy importante sobre todo para la industria textil, restaurantera y hotelera. De hecho, por estadísticas de otros años la industria hotelera se abarrotó aquí en San Miguel, inclusive que hay municipios que tienen que brindar el apoyo para deportistas que tienen que hospedarse fuera del municipio porque aquí no alcanzan. Para este año y con todo sentido de responsabilidad y conciencia, con los protocolos de seguridad que ya presentó protección civil para evitar la propagación del virus y también aunado a que los eventos se realizan al aire libre y también atendiendo en todo momento las recomendaciones federales y estatales en materia para evitar que se propague el virus, esperamos que se pueda realizar un evento de calidad donde la principal prioridad sea la salud de los sanmiguelenses y obviamente también la seguridad de todos los visitantes. En el considerando el último evento que se realizó fue en el 2019 y tuvo once disciplinas deportivas y hoy vamos a meter catorce, va a ver la categoría de fútbol libre, también existe la de fútbol juvenil, fútbol femenino, fútbol infantil para niños de doce a quince años que esta es primera vez que se implementaría aquí en el municipio, fútbol pony, béisbol primera fuerza y béisbol segunda fuerza, básquetbol libre, basquetbol juvenil, volibol libre, también volibol femenino que en el último año no se desarrolló y este año lo vamos a contemplar, volibol infantil también, frontón master y también vamos a meter una nueva disciplina frontón novatos, precisamente para que los jóvenes que practican este deporte tengan oportunidad de competir entre ellos y que no sea tan desequilibrada la competencia. Como ya mencioné estamos incluyendo tres nuevas disciplinas o ramas, como gusten considerarlo, en comparación con el último evento realizado que fue en 2019, lo que nos permitirá incluir principalmente a mujeres, niños y adolescentes en este evento. El desglose que se hace de la cantidad que se solicita, tenemos los equipos tentativos de lo que se va a participar, tenemos el deporte, el concepto y la cantidad que se pide por cada uno de los conceptos y un total por disciplina; y en la parte de abajo podemos ver un total global. El total global es por la cantidad de \$130,350.00 pesos. También es importante mencionar el sistema de comprobación que se va a manejar, ya me acerqué a tesorería, va a ver un sistema completo precisamente para que no se observe la cuenta pública, un premio no es posible facturarlo, un arbitraje tampoco. Entonces les explico cuál va a ser al proceso de comprobación de los gastos. Primero, como hay catorce disciplinas vamos a tener una personas que nos va a apoyar en cada una de las disciplinas, esta personas nos va a girar un oficio precisamente solicitando lo que aquí se autorice, por ejemplo para el fútbol nos van a solicitar veinte mil pesos para llevarlo a cabo, eso es lo primero. También por cada uno de los conceptos se va a elaborar un recibo que coincida a la perfección con lo que aquí se está solicitando para que por ejemplo vamos a dar un premio de ocho mil pesos y el equipo del licenciado Luís Fernando gana el primer lugar, pues que nos firme que está recibiendo ocho mil pesos por concepto de primer lugar del equipo de tal de fútbol libre, también va a ver una galería fotográfica, precisamente para comprobar que se realizaron los eventos y de que se está entregando el apoyo o el premio y en este caso acompañado de la documentación fotográfica que habrá pues va a ir acompañada de un cheque simbólico en grande que coincida con esto, precisamente para evitar de que estamos solicitando veinte mil pesos y se entregan quince. Lo que estamos solicitando aquí se va a entregar tal y cual, no va a haber ninguna variación, puede haber algunos gastos imprevistos que precisamente estamos solicitando algunos patrocinios para esos gastos, entonces pues los gastos de arbitrajes y de premiaciones da un total de \$130,350.00 que es lo que estamos solicitando aquí al ayuntamiento. El acuerdo es que se autorice esa cantidad para la realización de los eventos o del tradicional torneo deportivo de semana santa, de los días 14 al 17 de abril y del gasto que inclusive desglose en el acuerdo para que quede en acta, cómo se está desglosando el gasto”.

Regidora Lic. Ana Marlene Jiménez Muñoz: “¿En qué o cómo se basan para definir cuál va a ser la cantidad de premiación?, te pregunto porque en el fútbol infantil y en el fútbol femenino, el primer lugar es de dos mil quinientos pesos, pero en el infantil es de siete mil, nada más para saber por qué es tanta la variación en los primeros lugares”. **Regidor Lic. Ángel Missael Loza Martín:** “sí se fijan, hay disciplinas que no estamos solicitando arbitrajes, tal cual es el fútbol infantil, ahí estamos solicitando mayor cantidad para la premiación, porque inclusive vienen equipos de fuera, reitero que por cada peso que pone el municipio estoy seguro que se recuperan diez en el municipio, o sea los comerciantes, por la derrama económica. En el fútbol no estamos solicitando arbitraje porque se va a pagar con lo de las inscripciones, en el fútbol juvenil y femenino va a ver una inscripción simbólica, precisamente para que los equipos se comprometan a participar pero es una inscripción mínima, en el fútbol infantil si hay una inscripción más fuerte e inclusive tenemos que pagar arbitraje más profesional precisamente porque las premiaciones son poquito mayores, igual que en el fútbol, si se fijan el municipio no pide para premiación porque ésta sale de la aportación que cada equipo hace, se les cobra una inscripción, se organizan y lo de la inscripción se destina para la premiación y al ser un fondo fuerte, estamos hablando que este año habrá un fondo de aproximadamente setenta mil pesos, entonces sí requiere un arbitraje ya más profesional o más organizado donde tenga que haber un árbitro central y de menos los dos abanderados. En el voleibol también se manejan algunos costos de premiación diferenciados, para generar que vengan equipos también de fuera, reitero, es un evento regional ya considerado nacional. Nos basamos

también en las premiaciones que se han estado repartiendo en los últimos años”. **Regidora Lic. Ana Marlene Jiménez Muñoz:** “Entonces la diferencia es porque no se va a pagar el arbitraje”.

Regidor Lic. Ángel Missael Loza Martín: “En uno, por ejemplo el infantil sí se cobra una inscripción que tengo entendido va a ser de mil pesos y con eso se paga el arbitraje, por eso la premiación es un poco mayor”. **Lic. Ana Marlene Jiménez Muñoz:** “como dato nada más, en el voleibol libre la suma nos da de diez mil, tres mil y catorce mil pesos, porque estuve haciendo la suma de todo y me daba mil pesos más pero en el total no se ve reflejado nada más como dato, sólo está mal en esta suma, en el total no afecta nada”. **Regidor Lic. Ángel Missael Loza Martín:** “Error de dedo, les comento que fue porque lo habíamos analizado y ya lo tenía prácticamente pre-elaborada, repartir para la voleibol libre, que por lo regular son hombres los que vienen, diez mil y cuatro mil, pero dije por qué a los hombres les vamos a dar cuatro mil y a las mujeres nada más tres mil, y dije hay que ser parejos, por eso le bajé los mil y lo dejé en tres mil, los bajé en el total pero se me pasó en el subtotal, gracias”.

Regidor Lic. Luís Fernando Anaya Alcalá: “Regidor Missael, fijate que la parte de dinero por ahí lo que estás pidiendo que se apruebe para el egreso, quiero ver yo antes que nada, este evento pues obviamente en otros municipios al contrario de San Miguel es cuando se quedan solos y aquí en San Miguel asiste mucha gente; en base a tanta trayectoria, tanto trabajo que ya se viene a ser parte de las actividades de semana santa aquí en nuestro municipio, que son actividades sanas porque estamos hablando de deporte. Esto, ¿te genera ingresos?, olvidándonos ahorita de la derrama económica para cualquier tipo de servicios, digamos hoteleros, restaurantes, comerciantes, lo que sea, ¿al municipio qué es lo que le va a generar?, por ejemplo las entradas en la unidad deportiva, inscripciones de los que sí llevan inscripciones, porque de otros quiero interpretar que no; yo quisiera que sí fuera el trabajo y el sistema de recuperación que sí a unos sí les vas a cobrar a otras vieras la manera de también cobrarles, porque luego se está reflejando que las mujeres les das dos mil quinientos, eso yo lo observé y en el fútbol y en el infantil siete mil, es un mundo de dinero de diferencia porque es más del doble. Por ejemplo, nosotros el otro día estuvimos en la sesión de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, estamos con el sistema municipal de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia, acabamos de tener el evento del día de la mujer, y por ahí lo expresaron, no nada más una sino varias, que no solamente la violencia es un golpe, hay otros tipos de violencias; hubo un comentario que me gustó, la mujer, decía, ni adelante el hombre ni tampoco atrás, siempre a un lado. Todo ese tipo de detalles a nosotros como hombres que nos hagan entender que sí quieren ellas que haya esa equidad y yo quiero que si nosotros ya estamos trabajando en estas sesiones y teniendo estos grupos que haya esa congruencia en lo que hacemos fuera y lo que hacemos dentro. Repartir el dinero, vamos checando, tú ya lo viste me imagino que con Viridiana se sentaron a verlo, no te dejes Viridiana eres mujer, ese punto es importante. He estado viendo, en Estados Unidos una selección de fútbol femenino demandó porque a ellas se les pagaba menos, ganaron la demanda y lograron que hubiera equidad en el pago, entonces todo ese tipo de circunstancias que nos hagan abrir los ojos y que nosotros no caigamos en esos errores, si podemos rectificar los números sí les pediría que hombres y mujeres por igual”. **Regidora IAI Hilda Viridiana González González:** “Del femenino y juvenil son más o menos las mismas edades, y sí sería la premiación lo mismo, el que cambia es el infantil pero es por lo que decían, que se les cobra más de inscripción”.

Regidor Lic. Luís Fernando Anaya Alcalá: “Sí, pero pueden promediar, independientemente de que unos paguen o cobren más, y otros no, puedes promediar”. **Regidor Lic. Ángel Missael Loza Martín:** “El detalle también, Luís Fernando, por ejemplo en el fútbol infantil se les va a cobrar mil pesos de inscripción y tampoco no significa que vaya a haber puros hombres, es fútbol infantil libre, nada más lo único que se restringe es la edad, pero también pueden participar mujeres, no creo que haya una diferenciación en el tema de hombres y mujeres. En el fútbol femenino y en el fútbol juvenil exactamente es igual, la diferencia con el infantil hay una razón, que básicamente es la inscripción, en el infantil se les cobrará una inscripción tengo entendido de mil pesos y en los otros son cien pesos, ocupamos tener esto precisamente para que salgan las convocatorias, yo no puedo someter al municipio con una convocatoria sin tener la aprobación del cabildo, porque ya salir una convocatoria diciendo que vamos a dar un premio genera obligación para el municipio, entonces esa obligación hay que sujetarla con un acuerdo de cabildo, entonces yo reitero, inclusive tenemos una disciplina que primeramente se está llevando para las mujeres, no hay una diferenciación, voleibol femenino, inclusive también en voleibol libre también pueden participar mujeres, en básbol también pueden participar mujeres no hay diferenciación. Las únicas disciplinas que están cerradas a un tipo de personas son las ramas femeniles como va a ser el fútbol y voleibol. También en el voleibol infantil es libre, este lo único de tope es la edad opero también participan mujeres por lo regular, bueno niñas, pero también no se cierra a que participen hombres, no hay nada que diferenciar. Ya lo repetían por el comentario de la licencias Marlene, voleibol libre diez mil pesos que era lo que teníamos contemplado, voleibol femenino diez mil y tres mil, por qué vamos a diferenciar si es lo mismo, entonces le bajé a tres mil, mil pesos al segundo lugar de voleibol libre para que quede exactamente igual. Si te fijas en el fútbol libre en el femenino no podemos dar la premiación del libre porque ahí sí hay una inscripción fuerte de los equipos, y vienen equipos de la ciudad de México, de San Luís, de Lagos de Moreno, de San Juan; yo no considero que se esté haciendo una diferenciación en las mujeres, al contrario estamos siendo inclusivos, porque por primera vez vamos a tener una disciplina que no había estado y es especialmente para ellas que es el voleibol femenino”.

Regidora Lic. Ana Marlene Jiménez Muñoz: “En el básquetbol juvenil y en el voleibol infantil ¿no se les va a dar premiación?”. **Regidor Lic. Ángel Missael Loza Martín:** “No, ahí no se manejan premiaciones, precisamente para no incrementar el gasto y también porque para estos no nada más es un evento de competencia sino que también es un evento de integración familiar, en

donde los niños participen y tengan actividades para hacer. Repito, lo tradicional es el fútbol, ahí sí es competitivo porque hay un fondo fuerte, pero no nos estamos cerrando únicamente al deporte competitivo sino también al deporte social o a la integración. Ahí en ese caso lo que se pide, por ejemplo en el fútbol pony no se cobra inscripción obviamente para nada, son niños menores de doce años, únicamente es un arbitraje y ahí no es un arbitraje tan complejo que tenemos que poner, el voleibol infantil también es igual, con un arbitraje más sencillo por lo mismo de que la idea no es hacer el deporte competitivo con los niños, sino un deporte social, que tengan una actividad y que se emocionen de participar, yo a estas alturas puedo decir que toda mi vida he jugado fútbol y nunca he participado en un torneo de semana santa y espero y esta vez haya un equipo que me invite, aunque no creo porque ya no rindo”.

Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo: “Gracias licenciado por tu explicación, muy buenas observaciones, hay dos puntos que quiero aclarar, primero; si ustedes se fijan por la pandemia, ha sido un municipio porque les tengo que decir, hemos sido el único municipio de la región de los altos, responsable y que me digan los demás presidentes sí o no, en relación a seguir los lineamientos de covid, porque para la fiesta de San José de los Reynoso, mandé el oficio a la mesa de salud de manera responsable, para que se hicieran y como estábamos en su tiempo al inicio limitados a, en el presupuesto de egresos no se presupuestó esto, les recuerdo que tenemos que hacer luego una modificación al presupuesto. ¿Por qué no se presupuestó? El año pasado no se hizo, entonces en este año como estaba la situación y no sabíamos cómo se iba a comportar, la oportunidad que me da de ser médico y doctorado en salud pública, nada más que como médico tengo, me decía que no sabía cómo se iba a comportar covid, por lo tanto había el riesgo que no podríamos hacer el evento, entonces por eso no se presupuestó en el de egresos, pero tendrá que hacerse una modificación porque con el tesorero ya lo platicamos, y nos dio la apertura para que tomemos en cuenta y recordemos que cuando tengamos que hacer la modificación va a ir relacionado a esto que no se presupuestó y no se hizo, no por no haber querido sino porque covid, yo le di la indicación a Missael, de tranquilos vamos esperándonos, porque no sabemos hasta dónde es el límite que podemos tener en la semana santa. Afortunadamente ya lo de San José nos permitió porque se abrió y ahorita las recomendaciones de la mesa de salud y pues en marzo que fue todavía más abierto y a raíz de eso, le dije a Missael, adelante, vamos, se formó el comité en el cual estamos trabajando y posterior a esto hay indicaciones de que se forme un segundo comité con los ciudadanos y que hagamos un evento familiar, y digo familiar, hablo de padres, hijos, pero también hablo de jóvenes que los necesitamos tener cerca en un programa bien organizado y estructurado operativamente hablando, para tener a la familias con tránsito, protección civil y seguridad pública, para que los sanmiguelenses y la gente que venga a visitarnos se lleven buen sabor de boca y para el siguiente año vengan el doble y nos valla mejor en la inversión, entonces aclaro nada más ese punto Missael de que tenemos que modificar porque no se encuentra en el presupuesto de egresos este evento y fue primero, porque no se había hecho en el año pasado y segundo por la incertidumbre de que no sabíamos si lo íbamos a hacer o no pero el tesorero nos da luz verde, de hecho le quitó a su presupuesto para que la modificación de presupuesto sí sea congruente cuando hagamos la modificación sepamos de qué partida viene a modificarse, les informo ahorita para que el día que venga la modificación sepan bien de qué se trata esa modificación”.

Una vez analizado y discutido, el Presidente Municipal da instrucciones al Secretario General para que levante la votación correspondiente. Siendo la votación de forma económica resultan 9 nueve votos a favor, -----

Declarando el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, aprobado por unanimidad de presentes, resultando el **ACUERDO 071/A20/22** siguiente: -----

PRIMERO: El Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, autoriza la erogación por la cantidad de \$130,350 (ciento treinta mil trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), para la realización del tradicional torneo deportivo de semana Santa 2022, a llevarse a cabo del 14 al 17 de abril, gasto desglosado de la forma siguiente: -----

Equipos	Disciplina categoría	Concepto		Subtotal por disciplina
12	Fútbol – libre	Arbitraje (20 partidos, \$800.00 c/u por la terna	\$16,000.00	\$20,000.00
		Baloneros (3 niños \$500.00 c/u	\$1,500.00	
		Inspector de cancha (1 persona)	\$1,500.00	
		Pizarra (1 persona encargada)	\$1,000.00	
12	Fútbol – juvenil	Arbitraje (20 partidos \$170.00 c/u	\$3,400.00	\$7,900.00
		Premiación Primer lugar	\$2,500.00	
		Segundo lugar	\$1,000.00	
		Tercer lugar	\$ 500.00	
		Goleador	\$ 500.00	
12	Fútbol – femenil	Arbitraje (20 partidos \$170.00 c/u	\$3,400.00	\$7,900.00
		Premiación Primer lugar	\$2,500.00	
		Segundo lugar	\$1,000.00	

		Tercer lugar Goleador	\$ 500.00 \$ 500.00	
8	Fútbol – infantil	Premiación Primer lugar Segundo lugar Tercer lugar Goleador	\$7,000.00 \$3,000.00 \$2,000.00 \$1,000.00	\$13,000.00
8	Fútbol – pony	Arbitraje (14 partidos \$100.00 c/u)	\$1,400.00	\$1,400.00
8	Béisbol – primer fuerza	Premiación Primer lugar Segundo lugar Sonido Pizarra Peloteros	\$7,000.00 \$3,000.00 \$3,000.00 \$1,000.00 \$ 800.00	\$14,800.00
8	Béisbol – segunda fuerza	Ampáyeres (13 juegos \$350.00 c/u) Premiación Primer lugar Segundo lugar Sonido Peloteros	\$4,550.00 \$5,000.00 \$3,000.00 \$3,000.00 \$ 800.00	\$16,350.00
8	Básquetbol – libre	Premiación Primer lugar Segundo lugar Tercer lugar	\$6,000.00 \$2,500.00 \$1,500.00	\$10,000.00
8	Básquetbol – juvenil	Arbitraje (16 partidos \$500.00 c/u terna de árbitros y mesa de anotación)	\$8,000.00	\$8,000.00
12	Voleibol – libre	Premiación Primer lugar Segundo lugar	\$10,000.00 \$ 3,000.00	\$13,000.00
12	Voleibol – femenino	Premiación Primer lugar Segundo lugar	\$10,000.00 \$ 3,000.00	\$13,000.00
8	Voleibol – infantil	Arbitraje (13 partidos \$100.00 c/u)	\$1,300.00	\$1,300.00
20	Frontón – master	Premiación Primer lugar Segundo lugar	\$1,500.00 700.00	\$2,200.00
20	Frontón – novatos	Premiación Primer lugar Segundo lugar	\$1,000.00 500.00	\$1,500.00
TOTAL				\$130,350.00

Inciso 3), Iniciativa de acuerdo que presenta el síndico municipal Lic. Arturo González García, para autorización de la baja de los bienes muebles que se describen. El Secretario General levanta lista de oradores, no registrándose ningún integrante del ayuntamiento. --

El síndico municipal, como presentador de la iniciativa en uso de la palabra manifiesta: *“Como ya les di la iniciativa, aquí les estoy explicando, la finalidad de esta es, mediante la cual se propone que el ayuntamiento constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, apruebe y declare la desincorporación de diversos bienes muebles de dominio público. La finalidad de esto; por parte de la casa de la cultura me entregó un oficio de una engrapadora, por parte de tesorería, hacienda municipal varios muebles, también me dieron una descripción de ellos, ya ven que se arregló todo, los escritorios de ahí, se van a desocupar varios inmuebles, y por parte de seguridad pública algunos también, los cuales ya les hice llegar la lista de cada uno de ellos, a lo cual yo pienso que sin más preámbulo, si alguno de ustedes tiene alguna observación, nos lo hiciera saber”.*

Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo:

“Primero, agradecer síndico tú trabajo. Segundo, si ustedes se fijan son cuatro pantallas de C4, están fundidas, no sirven, no podemos comprar como ayuntamiento o reponerlas, si no las damos primero de baja, de manera oportuna el síndico está dando de baja estas cuatro, para que después posteriormente poder nosotros justificar la adquisición de esas cuatro, porque esto nos está limitando la seguridad del municipio, porque son cuatro pantallas que están ahí, que son las que están coordinadas en las cámaras del municipio, hay más, pero hay cuatro que están fundidas, cuando a mí de seguridad pública me informan, les digo, hay que informarle al síndico para poderlo desincorporar, para gestionar el recurso”.

Síndico municipal Lic. Arturo González García: *“Presidente que bueno que lo menciona, igual les hago saber al pleno, que antes de desincorporar un bien inmueble se hace un dictamen por parte del encargado de patrimonio, él va, observa que efectivamente no sirve, para tener certeza, se anexa a la iniciativa donde se dice que se revisa por parte del encargado de patrimonio”.*

Una vez analizado y discutido, el Presidente Municipal da instrucciones al Secretario General para que levante la votación correspondiente, y siendo esta de forma económica resultan 9 nueve votos a favor. -----

Declarando el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, aprobado por unanimidad de presentes, resultando el **ACUERDO 072/A20/22** siguiente: -----

PRIMERO: El Pleno del Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, aprueba y declara la desincorporación del patrimonio municipal de los bienes muebles que se enlistan en la siguiente tabla, para su desechamiento o, en la medida de lo posible, para ser reciclados: -----

BIEN MUEBLE	CÓDIGO	DEPENDENCIA
Engrapadora industrial	ACT04806	Casa de la Cultura
Escritorio metálico con 5 cajones	ACT00002	Hacienda Municipal
Escritorio metálico con 4 cajones	ACT00003	
Locker con 2 cajones	ACT00023	
Mostrador de madera	ACT02915	
Regulador marca Koblenz	ACT05572	
Mouse Acteck	ACT06451	
Teclado marca Dell	ACT2908	
Sumadora Casio DR-210TM	ACT01974	
Sello de fecha y número, marca Trodat, con leyenda "Este documento forma parte de la cuenta pública del municipio de San Miguel el Alto, Jalisco 2015-2018"	ACT02917	
Televisión marca Polaroid	ACT05343	
Televisión marca Polaroid	ACT05338	
Televisión marca Polaroid	ACT05345	
Sello de recibido marca Trodat	No visible	

SEGUNDO: El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, aprueba y faculta el Encargado de Patrimonio Municipal, para que en el orden de sus respectivas facultades y atribuciones, realice los actos, trámites y movimientos necesarios para el debido cumplimiento de los presentes puntos de acuerdo, en coordinación con la Dirección de Ecología. -----

TERCERO: Notifíquese por oficio los presentes puntos de acuerdo al Presidente Municipal, al Tesorero Municipal, al Encargado de Patrimonio Municipal, al Director de Ecología de este H. Ayuntamiento para su conocimiento, y en su caso, para su debido cumplimiento y los efectos a que haya lugar. -----

V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES

Inciso 1). Análisis y en su caso aprobación de los gastos de la Hacienda Municipal correspondientes a los meses de enero y febrero de 2022. No habiendo discusión por parte de los ediles, se somete a la consideración del Cuerpo Colegiado del Ayuntamiento y para su aprobación se somete a votación, la que siendo de forma económica arroja 9 nueve votos a favor. -----

Declarando el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, aprobado por unanimidad de presentes, resultando el **ACUERDO 073/A20/22** siguiente: -----

ÚNICO: Se aprueban los gastos de la Hacienda Municipal correspondientes a los meses de enero y febrero de 2022 dos mil veintidós, que se describen a continuación: -----

RELACION DE GASTOS DEL MES DE ENERO 2022			
51140-01413	Aportaciones IMSS		
17/01/2022	D1019	Poliza Nómina 5, Año: 2022, Quincena 1 INSTITUTO MP896	332,666.72
17/01/2022	D1020	Poliza Nómina 6, Año: 2022, Quincena 1 INSTITUTO MP896A	100,844.57
51140-01431	Ahorro para el retiro		
17/01/2022	D1020	Poliza Nómina 6, Año: 2022, Quincena 1 INSTITUTO MP889A	113,198.41
17/01/2022	D1019	Poliza Nómina 5, Año: 2022, Quincena 1 INSTITUTO MP889	365,670.44
21310-09111	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito		
14/01/2022	D1118	Recepción Orden Servicio 2022-558 con la Factura 80 FAC 80cd7	21,661.66
54110-09211	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito		
14/01/2022	D1118	Recepción Orden Servicio 2022-558 con la Factura 80 FAC 80cd7	18,031.92

RELACION DE GASTOS DEL MES DE FEBRERO 2022			
51140-01413	Aportaciones IMSS		
17/02/2022	D1094	Poliza Nómina 5, Año: 2022, Quincena 2 INSTITUTO MP896	325,536.69
17/02/2022	D1095	Poliza Nómina 6, Año: 2022, Quincena 2 INSTITUTO MP896A	116,262.35
21310-09111	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito		
14/02/2022	D1424	Recepción Orden Servicio 2022-559 con la Factura 16 FAC 16156	21,661.66
54110-09211	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito		
14/02/2022	D1424	Recepción Orden Servicio 2022-559 con la Factura 16 FAC 16156	19,144.30

VI. ASUNTOS VARIOS; y

Inciso 1). Informe de gastos realizados con atribución del Presidente Municipal, correspondientes al mes de febrero de 2022. Plasmándose para su constancia en la presente acta: -----

RELACION DE GASTOS MENORES DEL MES DE FEBRERO 2022			
51210-02111	Materiales y útiles de oficina		
06/02/2022	D1250	la Factura 304 PADRON Y LICENCIAS	FAC 304 3,712.00
06/02/2022	D730	la Factura 302 PROVEEDURIA (PAPELERIA)	FAC 302 738.92
06/02/2022	D437	la Factura 301 CATASTRO (PAPELERIA)	FAC 301 10,645.85
09/02/2022	D691	la Factura 20096 PROVEEDURIA (PAPELERIA)	FAC 20096 1,618.40
10/02/2022	D694	la Factura 20139 PROVEEDURIA (PAPELERIA)	FAC 20139 32.84
10/02/2022	D694	la Factura 20139 PROVEEDURIA (PAPELERIA)	FAC 20139 7,699.45
10/02/2022	D694	la Factura 20139 PROVEEDURIA (PAPELERIA)	FAC 20139 841.15
10/02/2022	D694	la Factura 20139 PROVEEDURIA (PAPELERIA)	FAC 20139 446.39
10/02/2022	D694	la Factura 20139 PROVEEDURIA (PAPELERIA)	FAC 20139 965.62
10/02/2022	D694	la Factura 20139 PROVEEDURIA (PAPELERIA)	FAC 20139 261.14
10/02/2022	D694	la Factura 20139 PROVEEDURIA (PAPELERIA)	FAC 20139 409.15
14/02/2022	D423	la Factura 308 PROVEEDURIA (PAPELERIA)	FAC 308 813.78
14/02/2022	D1193	la Factura 210 OBRAS PUBLICAS	FAC 210 578.84
16/02/2022	D688	la Factura 20049 PROVEEDURIA (PAPELERIA)	FAC 20049 68.63
16/02/2022	D688	la Factura 20049 PROVEEDURIA (PAPELERIA)	FAC 20049 255.13
16/02/2022	D688	la Factura 20049 PROVEEDURIA (PAPELERIA)	FAC 20049 76.68
21/02/2022	D1024	la Factura 214 DEPORTES (SELLO AUTOENTINTABLE)	FAC 214 672.8
21/02/2022	D1253	la Factura 217 RELACIONES PUBLICAS (SELLO AUTOENTINTABLE)	FAC 217 510.4
51210-02121	Materiales y útiles de impresión y reproducción		
06/02/2022	D234	la Factura 1040 HACIENDA MUNICIPAL (FORMULARIO COMERCIALES)	FAC 1040 15,973.20
21/02/2022	D1256	la Factura 218 PROVEEDURIA (ORDEN DE COMPRA)	FAC 218 709.92
51210-02141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones		
06/02/2022	D428	la Factura 303 REGISTRO CIVIL	FAC 303 1,398.00
16/02/2022	D688	la Factura 20049 PROVEEDURIA (PAPELERIA)	FAC 20049 191.44
51210-02151	Material impreso e información digital		
04/02/2022	D679	la Factura 204 TRANSITO MPAL	FAC 204 5,382.40
09/02/2022	D285	la Factura 195F9 RELACIONES PUBLICAS (RECONOCIMIENTO PARA MEDINA DE LA TORRE EVENTO BICENTENARIO)	FAC 195F9 1,183.20
10/02/2022	D1265	la Factura 10877 TURISMO (LONA IMPRESA)	FAC 10877 2,018.40
16/02/2022	D753	la Factura 3985 OBRAS PUBLICAS	FAC 3985 3,248.00
21/02/2022	D770	la Factura 815 HACIENDA MUNICIPAL (RENTA DE COPIADORAS)	FAC 815 20,010.00
21/02/2022	D773	la Factura 816 HACIENDA MUNICIPAL (COPIAS BLANCO Y NEGRO)	FAC 816 14,745.54
21/02/2022	D1247	la Factura 221 TURISMO (CALCAS, LAMINA MATE, CORTE GUILLOTINA)	FAC 221 1,752.21
21/02/2022	D1259	la Factura 223 TURISMO (LONA IMPRESA)	FAC 223 210.01
21/02/2022	D1220	la Factura 224 COMUNICACION SOCIAL (LONAS IMPRESAS 200 ANIVERSARIO MUNICIPALIZACION)	FAC 224 11,323.46
21/02/2022	D1223	la Factura 226 COMUNICACION SOCIAL (200 ANIVERSARIO MUNICIPALIZACION) (LNA IMPRESA)	FAC 226 684.4
21/02/2022	D1226	la Factura 225 COMUNICACION SOCIAL (LONA IMPRESA) (200 ANIVERSARIO MUNICIPALIZACION)	FAC 225 1,620.29
21/02/2022	D1021	la Factura 220 DEPORTES (LONA IMPRESA)	FAC 220 417.6

51210-02161	Material de limpieza		
16/02/2022 D524	la Factura 412 PROVEEDURIA	FAC 412	1,080.00
16/02/2022 D524	la Factura 412 PROVEEDURIA	FAC 412	1,800.00
16/02/2022 D524	la Factura 412 PROVEEDURIA	FAC 412	1,320.00
16/02/2022 D524	la Factura 412 PROVEEDURIA	FAC 412	1,170.00
16/02/2022 D524	la Factura 412 PROVEEDURIA	FAC 412	2,170.01
16/02/2022 D524	la Factura 412 PROVEEDURIA	FAC 412	660
16/02/2022 D524	la Factura 412 PROVEEDURIA	FAC 412	480
16/02/2022 D524	la Factura 412 PROVEEDURIA	FAC 412	290
16/02/2022 D524	la Factura 412 PROVEEDURIA	FAC 412	750
16/02/2022 D524	la Factura 412 PROVEEDURIA	FAC 412	850
16/02/2022 D524	la Factura 412 PROVEEDURIA	FAC 412	1,500.00
51210-02181	Materiales para el registro e identificación de bienes		
16/02/2022 D492	la Factura 10100 REGISTRO CIVIL	FAC 10100	1,440.00
16/02/2022 D536	la Factura 4738C REGISTRO CIVIL (ACTAS DE NACIMIENTO)	FAC 4738C	27,550.00
21/02/2022 D1205	la Factura 222 SEGURIDAD PUBLICA (CREDENCIAL)	FAC 222	856.08
51220-02212	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades		
02/02/2022 D58	la Factura 4567 PROVEEDURIA (CAFE)	FAC 4567	217.4
05/02/2022 D724	la Factura 2912 PROVEEDURIA (GARRAFONES DE AGUA)	FAC 2912	295
05/02/2022 D727	la Factura 2913 PROVEEDURIA (GARRAFON DE AGUA)	FAC 2913	330
09/02/2022 D498	la Factura D4F8B RELACIONES PUBLICAS (CONSUMO DE ALIMENTOS)	FAC D4F8B	4,999.60
15/02/2022 D721	la Factura 6A267 PRESIDENCIA, (CONSUMO DE ALIMENTOS A SECRETARIA DE EDUCACION JALISCO)	FAC 6A267	2,718.01
15/02/2022 D697	la Factura 9D201 H. AYUNTAMIENTO (INVITADOS ESPECIALES BICENTENARIO)	FAC 9D201	1,569.00
17/02/2022 D539	la Factura DE07C PROTECCION CIVIL	FAC DE07C	2,120.00
18/02/2022 D495	la Factura 1E3C6 RELACIONES PUBLICAS (CONSUMO DE ALIMENTOS)	FAC 1E3C6	4,999.60
21/02/2022 D700	la Factura 3F202 H. AYUNTAMIENTO (CONSUMO DE ALIMENTO APOYO CECYTEC)	FAC 3F202	1,150.00
21/02/2022 D703	la Factura 2905 PROVEEDURIA (GARRAFONES DE AGUA)	FAC 2905	505
51220-02231	Utensilios para el servicio de alimentación		
21/02/2022 D1294	la Factura 00009 HACIENDA MPAL (JUEGO ESPECIEROS)	FAC 00009	430
51240-02431	Materiales de construcción de cal y yeso		
09/02/2022 D440	la Factura 74C89 DEPORTES (CAMPO DE BEIS EL DEPOSITO)	FAC 74C89	222
09/02/2022 D443	la Factura 69CF6 DEPORTES	FAC 69CF6	148
51240-02461	Material eléctrico y electrónico		
15/02/2022 D741	la Factura 22064 SERVICIOS PUBLICOS (LUMINARIAS, FOCOS)	FAC 22064	1,472.34
15/02/2022 D741	la Factura 22064 SERVICIOS PUBLICOS (LUMINARIAS, FOCOS)	FAC 22064	7,941.02
15/02/2022 D953	la Factura 670 SERVICIOS PUBLICOS (LUMINARIAS)	FAC 670	18,425.57
24/02/2022 D750	la Factura 465 ALUMBRADO PUBLICO (LUMINARIAS)	FAC 465	880
51240-02491	Materiales diversos		
02/02/2022 D64	la Factura 405 RASTRO MPAL (CUCHILLOS)	FAC 405	4,010.00
51250-02531	Medicinas y productos farmacéuticos		
01/02/2022 D501	la Factura 1880 PROTECCION CIVIL (OXIGENO MEDICINAL)	FAC 1880	10,720.00
01/02/2022 D504	la Factura 1879 PROTECCION CIVIL (OXIGENO MEDICINAL)	FAC 1879	29,100.00
10/02/2022 D514	la Factura 1883 PROTECCION CIVIL (OXIGENO MEDICINAL)	FAC 1883	7,620.00
10/02/2022 D509	la Factura 1884 PROTECCION CIVIL (OXIGENO MEDICINAL)	FAC 1884	24,250.00
16/02/2022 D533	la Factura 415 PROTECCION CIVIL (MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	FAC 415	145.88
16/02/2022 D533	la Factura 415 PROTECCION CIVIL (MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	FAC 415	420.81
16/02/2022 D530	la Factura 416 PROTECCION CIVIL (MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	FAC 416	436.03
16/02/2022 D530	la Factura 416 PROTECCION CIVIL (MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	FAC 416	639.51
16/02/2022 D533	la Factura 415 PROTECCION CIVIL (MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	FAC 415	701.34
16/02/2022 D530	la Factura 416 PROTECCION CIVIL (MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	FAC 416	726.72
16/02/2022 D527	la Factura 417 PROTECCION CIVIL (PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	FAC 417	757.43
16/02/2022 D527	la Factura 417 PROTECCION CIVIL (PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	FAC 417	890.4
16/02/2022 D527	la Factura 417 PROTECCION CIVIL (PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	FAC 417	961.63
16/02/2022 D530	la Factura 416 PROTECCION CIVIL (MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	FAC 416	968.97
16/02/2022 D533	la Factura 415 PROTECCION CIVIL (MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	FAC 415	976.27
16/02/2022 D530	la Factura 416 PROTECCION CIVIL (MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	FAC 416	1,162.75
16/02/2022 D530	la Factura 416 PROTECCION CIVIL (MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	FAC 416	1,162.75
16/02/2022 D533	la Factura 415 PROTECCION CIVIL (MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	FAC 415	1,346.58
16/02/2022 D530	la Factura 416 PROTECCION CIVIL (MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	FAC 416	1,395.31
16/02/2022 D530	la Factura 416 PROTECCION CIVIL (MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	FAC 416	1,395.31
16/02/2022 D527	la Factura 417 PROTECCION CIVIL (PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	FAC 417	1,444.42
16/02/2022 D527	la Factura 417 PROTECCION CIVIL (PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	FAC 417	1,582.93
16/02/2022 D530	la Factura 416 PROTECCION CIVIL (MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	FAC 416	1,744.13
16/02/2022 D530	la Factura 416 PROTECCION CIVIL (MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	FAC 416	1,744.13
16/02/2022 D530	la Factura 416 PROTECCION CIVIL (MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	FAC 416	1,744.13
16/02/2022 D533	la Factura 415 PROTECCION CIVIL (MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	FAC 415	1,963.77
16/02/2022 D533	la Factura 415 PROTECCION CIVIL (MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	FAC 415	1,963.77
16/02/2022 D530	la Factura 416 PROTECCION CIVIL (MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	FAC 416	2,558.06
16/02/2022 D533	la Factura 415 PROTECCION CIVIL (MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	FAC 415	2,711.86
16/02/2022 D527	la Factura 417 PROTECCION CIVIL (PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	FAC 417	4,155.19
16/02/2022 D530	la Factura 416 PROTECCION CIVIL (MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	FAC 416	4,552.19
16/02/2022 D533	la Factura 415 PROTECCION CIVIL (MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	FAC 415	10,305.09
16/02/2022 D1070	la Factura 1889 PROTECCION CIVIL (OXIGENO MEDICINAL)	FAC 1889	10,500.00
16/02/2022 D1067	la Factura 1888 PROTECCION CIVIL (OXIGENO MEDICINAL)	FAC 1888	26,190.00
22/02/2022 D1076	la Factura 1896 PROTECCION CIVIL	FAC 1896	7,780.00
22/02/2022 D1073	la Factura 1895 PROTECCION CIVIL (OXIGENO MEDICINAL)	FAC 1895	16,490.00
51250-02541	Materiales, accesorios y suministros médicos		
16/02/2022 D533	la Factura 415 PROTECCION CIVIL (MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	FAC 415	1,374.63
51260-02611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a la ejecución de programas de seguridad pública		
05/02/2022 D95	la Factura 64872 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 31 ENERO AL 03 FEBRERO	FAC 64872	6,624.90
05/02/2022 D114	la Factura 64879 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 28 AL 31 ENERO	FAC 64879	22,890.21
05/02/2022 D86	la Factura 64873 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 31 ENERO AL 03 FEBRERO	FAC 64873	29,276.00
14/02/2022 D206	la Factura 64714 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 21 AL 27 ENERO	FAC 64714	8,357.41
14/02/2022 D212	la Factura 64721 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 21 AL 27 ENERO	FAC 64721	29,675.10
16/02/2022 D269	la Factura 65014 consumo de combustible del 04 al 10 febrero 2022	FAC 65014	11,344.91
16/02/2022 D288	la Factura 65020 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 04 AL 10 DE FEBRERO	FAC 65020	23,450.10
21/02/2022 D982	la Factura 65160 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DE 11-17 FEBRERO 2022	FAC 65160	13,388.80
21/02/2022 D979	la Factura 65166 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DE 11-17 FEBRERO 2022	FAC 65166	23,939.90
28/02/2022 D1333	la Factura 65381 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 18 AL 24 FEBRERO	FAC 65381	11,209.90
28/02/2022 D1330	la Factura 65400 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 18 AL 24 FEBRERO	FAC 65400	28,455.10
51260-02612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos		
05/02/2022 D80	la Factura 64877 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 31 ENERO AL 03 FEBRERO	FAC 64877	11,640.60
05/02/2022 D92	la Factura 64878 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 31 ENERO AL 03 FEBRERO	FAC 64878	25,674.91
05/02/2022 D83	la Factura 64876 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 31 ENERO AL 03 FEBRERO	FAC 64876	27,926.00
05/02/2022 D89	la Factura 64880 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 31 ENERO AL 03 FEBRERO	FAC 64880	28,739.91
14/02/2022 D215	la Factura 64719 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 21 AL 27 ENERO	FAC 64719	13,961.70
16/02/2022 D304	la Factura 65018 CONSUMO DE GASOLINA DEL 04 AL 10 DE FEBRERO	FAC 65018	22,417.20
16/02/2022 D300	la Factura 65021 CONSUMO DE GASOLINA DEL 04 AL 10 DE FEBRERO	FAC 65021	27,974.90
22/02/2022 D1055	la Factura 40686 RASTRO MPAL (GAS LP)	FAC 40686	1,643.80
51260-02613	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos		
05/02/2022 D138	la Factura 64874 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 31 ENERO AL 03 FEBRERO	FAC 64874	22,522.20
05/02/2022 D131	la Factura 64875 CONSUMO DE GASOLINA DEL 31 ENERO AL 03 FEBRERO	FAC 64875	27,322.00
14/02/2022 D221	la Factura 64717 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 21 AL 27 ENERO	FAC 64717	17,595.00
16/02/2022 D294	la Factura 65017 CONSUMO DE GASOLINA DEL 04 AL 10 DE FEBRERO	FAC 65017	18,711.10
21/02/2022 D989	la Factura 65162 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DE 11-17 FEBRERO 2022	FAC 65162	27,414.40
28/02/2022 D1337	la Factura 65383 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 18 AL 24 FEBRERO	FAC 65383	28,083.50
51270-02711	Vestuario y uniformes		
04/02/2022 D1007	la Factura B5ED7 SEGURIDAD PUBLICA (UNIFORMES GORRAS)	FAC B5ED7	13,600.00
51270-02722	Prendas de protección personal		
10/02/2022 D1274	la Factura AA6B7 PADRON Y LICENCIAS	FAC AA6B7	135
51290-02941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información		
22/02/2022 D959	la Factura 97001 PROVEEDURIA (SWITCH TP-LINK FAST ETHERNET)	FAC 97001	1,479.00

51310-03111	Servicio de energía eléctrica		
01/02/2022 D4	la Factura 010222-01 FACT. 010222-01 ENERGIA ELECTRICA (SERVICIOS PUBLICOS)	FAC 010222-4	2,191.00
03/02/2022 D424	la Factura 030222-6 SERVICIOS PUBLICOS (PEDRO MMA FERIA PALENQUE)	FAC 030222-4	124
03/02/2022 D458	la Factura 030222-14 SERVICIOS PUBLICOS(BODEGA JTO PLAZA VESTIDOS LA CANTERA)	FAC 030222-4	124
03/02/2022 D402	la Factura 030222-1 SERVICIO PUBLICO (NUEVA PLAZA E 02)	FAC 030222-4	733
03/02/2022 D449	la Factura 030222-8 SERVICIOS PUBLICOS(ARCANGEL SAN MIGUEL 112)	FAC 030222-4	786
03/02/2022 D452	la Factura 030222-9 SERVICIOS PUBLICOS(MANUEL CORDERO 31 COME DOR)	FAC 030222-4	1,251.00
03/02/2022 D455	la Factura 030222-11 SERVICIOS PUBLICOS(GLORIETA PARA CABALLOS)	FAC 030222-4	1,417.00
03/02/2022 D413	la Factura 030222-3 SERVICIOS PUBLICOS(RAUL ANAYA 1)	FAC 030222-4	1,778.00
03/02/2022 D965	la Factura 030222-13 SERVICIOS PUBLICOS ALUM CAMPO BEIS MIGUEL MONTERO	FAC 030222-4	2,484.00
03/02/2022 D416	la Factura 030222-4 SERVICIOS PUBLICOS(DEMETRIO MENA 121)	FAC 030222-4	2,780.00
03/02/2022 D410	la Factura 030222-2 SERVICIOS PUBLICOS(UNIDAD DEPORTIVA FUT BOL)	FAC 030222-4	3,600.00
03/02/2022 D461	la Factura 030222-15 SERVICIOS PUBLICOS(CARR A SAN JULIAN KM 1)	FAC 030222-4	5,557.00
03/02/2022 D432	la Factura 030222-7 SERVICIOS PUBLICOS(PROL REV MEXICANA S / N)	FAC 030222-4	6,231.00
03/02/2022 D420	la Factura 030222-5 SERVICIOS PUBLICOS(PEDRO MA ANAYA FERIA ALUMBRADO	FAC 030222-4	14,321.00
10/02/2022 D345	la Factura 100222-16 SERVICIOS PUBLICOSSERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA - CARRIL MUNICIPAL	FAC 100222-4	124
10/02/2022 D322	la Factura 100222-13 SERVICIOS PUBLICOS Servicio de energía eléctrica candido tostado sur 10	FAC 100222-4	124
10/02/2022 D318	la Factura 100222-12 SERVICIOS PUBLICOS Servicio de energía eléctrica (CAMPO DEPORTIVO MPAL)	FAC 100222-4	452
10/02/2022 D184	la Factura 100222-4 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (J MA LICEAGA 25)	FAC 100222-4	1,137.00
10/02/2022 D484	la Factura 100222-10 SERVICIOS PUBLICOS(GLORIETA PARA CABALLOS SM)	FAC 100222-4	1,417.00
10/02/2022 D342	la Factura 100222-15 SERVICIOS PUBLICOSSERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (CEMENTERIO MUNICIPAL	FAC 100222-4	1,646.00
10/02/2022 D187	la Factura 100222-5 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (ALUM CAMPO BEIS MIGUEL MONTERO)	FAC 100222-4	2,484.00
10/02/2022 D478	la Factura 100222-9 SERVICIOS PUBLICOS(UNIDAD DEPOSRTIVA FUTBOL) FRAY MIGUEL DE BOLONIA	FAC 100222-4	3,600.00
10/02/2022 D348	la Factura 100222-17 SERVICIOS PUBLICOSSERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA - CARR SAN JULIAN KM 1	FAC 100222-4	4,009.00
10/02/2022 D330	la Factura 100222-14 SERVICIOS PUBLICOSServicio de energia eletrina (AV. MORELOS 250 RASTRO MUNICIPAL)	FAC 100222-4	4,244.00
10/02/2022 D181	la Factura 100222-3 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (J MA LICEAGA 29)	FAC 100222-4	4,462.00
10/02/2022 D312	la Factura 100222-6 SERVICIOS PUBLICOS Servicio de energía eléctrica (INSURGENTES)	FAC 100222-4	6,799.00
10/02/2022 D178	la Factura 100222-2 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (CALLEJON A LA COFRADIA 731)	FAC 100222-4	11,471.00
18/02/2022 D476	la Factura 100222-8 SERVICIOS PUBLICOS (CARR A SAN JULIAN KM 1)	FAC 100222-4	5,557.00
22/02/2022 D888	la Factura 220222-31 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (CAMINO AL ZAPOTE 1)	FAC 220222-4	77
22/02/2022 D898	la Factura 220222-34 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (MARIANO MEZA 223)	FAC 220222-4	77
22/02/2022 D791	la Factura 220222-3 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (MORELOS 101)	FAC 220222-4	77
22/02/2022 D794	la Factura 220222-4 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (GLORIETA SAN MIGUEL)	FAC 220222-4	77
22/02/2022 D809	la Factura 220222-9 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (MORELOS 39 A)	FAC 220222-4	77
22/02/2022 D818	la Factura 220222-11 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (PORTAL ZARAGOZA)	FAC 220222-4	77
22/02/2022 D776	la Factura 220222-1 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (20 DE NOVIEMBRE 325)	FAC 220222-4	83
22/02/2022 D827	la Factura 220222-14 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (PUENTE CALZADA DE GPE 0)	FAC 220222-4	83
22/02/2022 D852	la Factura 220222-21 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (MATAMOROS 2)	FAC 220222-4	101
22/02/2022 D855	la Factura 220222-22 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (CORREGIDORA ENEXO P TOROS)	FAC 220222-4	111
22/02/2022 D872	la Factura 220222-27 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (PLAZA DE TOROS)	FAC 220222-4	334
22/02/2022 D824	la Factura 220222-13 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (ITURBIDE 74)	FAC 220222-4	354
22/02/2022 D878	la Factura 220222-29 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (UNIDAD DEPORTIVA)	FAC 220222-4	421
22/02/2022 D895	la Factura 220222-33 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (MARIANO MEZA 225)	FAC 220222-4	421
22/02/2022 D803	la Factura 220222-7 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (MARIANO MEZA 225)	FAC 220222-4	421
22/02/2022 D884	la Factura 220222-30 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (PLAZA PRINCIPAL MIRANDILLA SN)	FAC 220222-4	551
22/02/2022 D867	la Factura 220222-26 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (GREGORIO ALCALA 26)	FAC 220222-4	590
22/02/2022 D849	la Factura 220222-20 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (FCO CORREA Y MATAMOROS)	FAC 220222-4	663
22/02/2022 D839	la Factura 220222-18 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (MARIANO MATAMOROS 280)	FAC 220222-4	745
22/02/2022 D892	la Factura 220222-32 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (MARIANO MEZA 225 A)	FAC 220222-4	813
22/02/2022 D800	la Factura 220222-6 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (SANTUARIO 11)	FAC 220222-4	1,340.00
22/02/2022 D861	la Factura 220222-24 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (INTERIOR MERCADO MPAL)	FAC 220222-4	1,356.00
22/02/2022 D864	la Factura 220222-25 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (MERCADO MPAL)	FAC 220222-4	1,515.00
22/02/2022 D901	la Factura 220222-35 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (MIRANDILLA 75)	FAC 220222-4	1,714.00
22/02/2022 D830	la Factura 220222-15 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (NUEVA PLAZOLETA)	FAC 220222-4	2,042.00
22/02/2022 D815	la Factura 220222-10 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (MORELOS 101)	FAC 220222-4	2,246.00
22/02/2022 D836	la Factura 220222-17 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (ABASOLO 49)	FAC 220222-4	2,386.00
22/02/2022 D904	la Factura 220222-36 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (16 DE SEPT 39)	FAC 220222-4	2,551.00
22/02/2022 D782	la Factura 220222-2 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (UNIDAD DEPORIVA)	FAC 220222-4	2,599.00
22/02/2022 D797	la Factura 220222-5 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (SANTUARIO 20)	FAC 220222-4	3,616.00
22/02/2022 D875	la Factura 220222-28 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (CALLEJON ATOTONILCO)	FAC 220222-4	3,853.00
22/02/2022 D833	la Factura 220222-16 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (SANTUARIO 4 A)	FAC 220222-4	4,806.00
22/02/2022 D806	la Factura 220222-8 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (PARQUE SANTA BARBARA LA PRESA	FAC 220222-4	6,132.00
22/02/2022 D842	la Factura 220222-19 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (NICOLAS BRAVO 106)	FAC 220222-4	7,241.00
22/02/2022 D821	la Factura 220222-12 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (PORTAL MIJAREZ MERCADO MPAL)	FAC 220222-4	11,088.00
22/02/2022 D858	la Factura 220222-23 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (OFICINAS)	FAC 220222-4	15,473.00

51310-03112		Alumbrado público		
03/02/2022	D968	la Factura 030222-10 SERVICIOS PUBLICOS ALUMBRADO CAMELLON NUEVO SN	FAC 030222-	10,829.00
03/02/2022	D971	la Factura 030222-12 SERVICIOS PUBLICOS ALUMBRADO PUBLICO INSURGENTES	FAC 030222-	6,799.00
10/02/2022	D175	la Factura 100222-1 SERVICIOS PUBLICO ALUMBRADO PUBLICO	FAC 100222-	23,243.00
14/02/2022	D935	la Factura 140222-1 SERVICIOS PUBLICOS ALUMBRADO PUBLICO	FAC 140222-	25,426.00
51310-03141		Servicio telefonía tradicional		
23/02/2022	D1104	la Factura A2D06 PAGO DE RECIBO TELEFONICO MES DE FEBRERO 2022	FAC A2D06	16,127.61
51320-03211		Arrendamiento de terrenos		
08/02/2022	D74	la Factura 995 ADMINISTRACION DE BIEN INMUEBLE (ACCESO DE CAMIONES DE ASEO PUBLICO EN UNA PARTE DEL CAMINO HACIA EL BASURERO MUNICIPAL)	FAC 995	3,500.00
15/02/2022	D245	la Factura 1001 ADMINISTRACION DE BIEN INMUEBLE (ACCESO DE CAMIONES DE ASEO PUBLICO EN UNA PARTE DEL CAMINO HACIA EL BASURERO MUNICIPAL)	FAC 1001	3,500.00
24/02/2022	D759	la Factura 769A PAGO A LA C. REBECA LIZETHE ALCALA LOZA POR RENTA DE BIEN INMUEBLE PARA INSTALACIONES DE INSTANCIA DE LA MUJER UBICADO EN	FAC 769A	5,000.00
24/02/2022	D761	la Factura 6A7D PAGO A LA C. REBECA LIZETHE ALCALA LOZA POR RENTA DE BIEN INMUEBLE PARA INSTALACIONES DE INSTANCIA DE LA MUJER UBICADO EN	FAC 6A7D	5,000.00
51330-03311		Servicios legales de contabilidad, auditoría y relacionados		
08/02/2022	D77	la Factura 438 FACT. 438 SERVICIOS DE ASESORIA JURIDICA Y CONTABLE MES DE FEBRERO DE 2022.	FAC 438	17,400.00
15/02/2022	D938	la Factura 1619 CATASTRO COMERCIALIZACION DE SERVICIOS DE FACTURACION	FAC 1619	7,988.34
15/02/2022	D941	la Factura 1618 CATASTRO SERVICIO DE ENVIO DE INFORMACION A LA SEPAF	FAC 1618	3,475.36
28/02/2022	D1440	la Factura 444 HACIENDA MUNICIPAL SERVICIOS POR ASESORIA JURIDICA Y CONTABLE DEL MES DE MARZO DE 2022	FAC 444	17,400.00
51330-03391		Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales		
18/02/2022	D466	la Factura 2 FACT.2 SERVICIO COMO MAESTRO DE LA ESCUELA TAURINA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRER	FAC 2	10,000.00
51340-03411		Servicios financieros y bancarios		
28/02/2022	D1431	la Factura 0222 COMISIONES BANCARIAS MES DE FEBRERO 2022	FAC 0222	473.28
51350-03511		Conservación y mantenimiento de inmuebles		
01/02/2022	D747	la Factura 9E9F0 SERVICIOS PUBLICOS (ENTARIMADO CASA DE LA CULTURA) TABLAROCA	FAC 9E9F0	1,099.99
03/02/2022	D61	la Factura 734 SERVICIOS PUBLICOS (DELEGACION SAN JOSE) PINTURA VARIOS COLORES, SELLADOR TORO, FELPA, PINTURA EN ACEITE	FAC 734	13,744.03
03/02/2022	D614	la Factura 191 OBRAS PUBLICAS RENTA DE BULLDOSER DEL DIA 15/01/22 AL 19/01/22	FAC 191	22,272.00
03/02/2022	D617	la Factura 192 OBRAS PUBLICAS RENTA DE BULLDOSER DEL DIA 22/01/22 AL 26/01/22	FAC 192	22,272.00
03/02/2022	D623	la Factura 190 OBRAS PUBLICAS RENTA DE BULLDOSER DEL DIA 08/01/22 AL 12/01/22	FAC 190	22,272.00
03/02/2022	D626	la Factura 189 OBRAS PUBLICAS RENTA DE BULLDOSER DEL DIA 18/12/21 Y 21/12/21	FAC 189	22,272.00
03/02/2022	D629	la Factura 187 OBRAS PUBLICAS RENTA DE BULLDOSER DEL DIA 24/12/21 Y 28/12/21	FAC 187	22,272.00
03/02/2022	D632	la Factura 94D9A OBRAS PUBLICAS RENTA DE CAMION LOS DIAS 17, 21, 24, 27, 31 DE ENERO 2022 Y 02/02/22	FAC 94D9A	25,984.00
08/02/2022	D339	la Factura 1740 OBRAS PUBLICAS VIAJE DE ARENA DE RIO	FAC 1740	2,784.00
09/02/2022	D575	la Factura 39141 PARQUES Y JARDINES LIMA REDONDA BASTARDA	FAC 39141	50
09/02/2022	D578	la Factura C8946 DEPORTES COPLÉ 3" HID	FAC C8946	120
09/02/2022	D658	la Factura 1144 DELEGACION SAN JOSE SERVICIO DE INSTALACION E CAMARAS	FAC 1144	2,000.00
10/02/2022	D670	la Factura 3091 DELEGACION SAN JOSE VALVULA COMPUERTA, TIJERAS DE PODA, BROCHA, CINTA AZUL	FAC 3091	822
10/02/2022	D1187	la Factura AC68C OBRAS PUBLICAS 2 VIAJES DE ARENA DE RIO	FAC AC68C	6,458.88
10/02/2022	D354	la Factura 509 OBRAS PUBLICAS (HACIENDA MPAL) MUROS DE TABLAROCA	FAC 509	7,140.40
11/02/2022	D392	la Factura EE783 SEGURIDAD PUBLICA MULTICONTACTO TRIPLE LATERAL	FAC EE783	74.99
11/02/2022	D572	la Factura 38CB0 PARQUES Y JARDINES LONA PLATICA AZUL 10 X10	FAC 38CB0	104.99
11/02/2022	D357	la Factura FCB49 OBRAS PUBLICAS RANITA PARA WC, COLADERA UNIVERSAL	FAC FCB49	178
11/02/2022	D371	la Factura 78C7F CASA DE LA CULTURA ENGRAPADORA TIPO PISTOLA	FAC 78C7F	249.99
11/02/2022	D446	la Factura 1DA84 DEPORTES TABO DE FIERRO	FAC 1DA84	300
11/02/2022	D1064	la Factura 288FA PROTECCION CIVIL MALLA MOSQUITERA GALVANIZADA 1.2M	FAC 288FA	351.99
11/02/2022	D542	la Factura 738 TRANSITO MPAL (BALIZAMIENTO MERCADO MPAL) PINTURA DE TRAFICO, FELPA RODILLO, CINTA MASKING TAPE	FAC 738	11,715.04
11/02/2022	D641	la Factura 512 OBRAS PUBLICAS MANIOBRAS TIERRA AL BASURERO 9/11/21	FAC 512	12,446.80
11/02/2022	D644	la Factura 513 OBRAS PUBLICAS MANIOBRAS TIERRA AL BASURERO 13/11/2021	FAC 513	14,163.60
11/02/2022	D638	la Factura 511 OBRAS PUBLICAS MANIOBRAS TIERRA AL BASURERO 5/11/21	FAC 511	15,022.00
11/02/2022	D635	la Factura ED951 OBRAS PUBLICAS RENTA DE CAMION LOS DIAS 3, 8, 9, 10, Y 11 DE FEBRERO 2022	FAC ED951	18,560.00
11/02/2022	D360	la Factura 66A04 OBRAS PUBLICAS SACO DE CEMENTO	FAC 66A04	19,199.97
11/02/2022	D647	la Factura 510 OBRAS PUBLICAS MANIOBRAS TIERRA AL BASURERO DE LOS DIAS 1, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10 DE NOVIEMBRE DE 2021	FAC 510	29,232.00
14/02/2022	D545	la Factura 747 SERVICIOS PUBLICOS (DELEGACION SAN JOSE) CAOLIN/BLANCO ESPAÑA, THINNER SUELTO	FAC 747	320
14/02/2022	D548	la Factura 749 SERVICIOS PUBLICOS (MERCADO MPAL) ESMALTE X-TRONG, THINNER SUELTO, GALON DE ACIDO MURIATICO	FAC 749	629.98
14/02/2022	D388	la Factura 750 SEGURIDAD PUBLICA CEPILLO PARA LAVAR, CINTA DE AISLAR	FAC 750	790
14/02/2022	D374	la Factura 748 SERVICIOS PUBLICOS (CASA DE LA CULTURA) XTRONG GRIS, DILUYENTE, MINI RODILLO, LIJA DE ESMERIL	FAC 748	2,375.99
15/02/2022	D584	la Factura 81897 DEPORTES TAMBO DE FIERRO	FAC 81897	900
15/02/2022	D744	la Factura 48130 SERVICIOS PUBLICOS SOLDADURA, REPUESTO PARA CAUTIN, PASTA PARA SOLDAR, PIJA, PINZA, CINCHO, CEPILLO, CAZANGA, CANDADO DE	FAC 48130	2,098.65
15/02/2022	D1190	la Factura 1756 OBRAS PUBLICAS VIAJE DE GRAVA, VIAJE DE ARENA	FAC 1756	5,684.00
16/02/2022	D756	la Factura 40756 DEOPRTES (AUDITORIO) TABLERO BASKET CRISTAL 1.05 X 1.80 X 15mm	FAC 40756	7,476.08
18/02/2022	D1157	la Factura 002ED OBRAS PUBLICAS PISTOLA METALICA PARA RIEGO, CONECTOR DE LATON MACHO, ABRAZADERA	FAC 002ED	149.98
18/02/2022	D1154	la Factura 917E4 OBRAS PUBLICAS (BACHEO) FESTEX SILICON	FAC 917E4	900
19/02/2022	D380	la Factura C1166 CASA DE LA CULTURA ROLLO ESTRECH FILM REFORZADO	FAC C1166	260
21/02/2022	D1046	la Factura 82436 DEPORTES (BAÑO CAMPO DE BEIS) DEPORTES (BAÑO CAMPO DE BEIS)	FAC 82436	1,117.99
21/02/2022	D1043	la Factura EFF8D DEPORTES MANGUERA DE SILICON 3/4 "	FAC EFF8D	1,350.00
21/02/2022	D1199	la Factura 1766 OBRAS PUBLICAS VIAJE DE ARENA DE RIO	FAC 1766	2,784.00
21/02/2022	D1202	la Factura 98C4F OBRAS PUBLICAS (TESORERIA) REPISA DE MADERA	FAC 98C4F	6,260.00
22/02/2022	D563	la Factura 8FA5A SERVICIOS PUBLICOS (ALUMBRADO PUBLICO) CINTA DE AISLAR	FAC 8FA5A	72
22/02/2022	D1052	la Factura 3163 RASTRO MPAL PIEDRA PARA AFILAR	FAC 3163	75.01
22/02/2022	D551	la Factura DEF0F SERVICIOS PUBLICOS (ARREGLO DE TUBO PRESA) COPLÉ 3" HID	FAC DEF0F	120
22/02/2022	D557	la Factura F63AE SERVICIOS PUBLICOS (MERCADO MPAL) CONECTOR , RED, HOJA DE SEGUETA, TAPON PVC, PEGAMENTO, LLAVE ANGULAR	FAC F63AE	122.5
22/02/2022	D560	la Factura 49909 SERVICIOS PUBLICOS (COMANDANCIA) PEGAMENTO, ABRAZADERA, METRO DE TUBO, LIJA ESMERIL	FAC 49909	146.98
22/02/2022	D566	la Factura 89EA5 PARQUES Y JARDINES SERRUCHO, CORTA RAMAS	FAC 89EA5	316
22/02/2022	D554	la Factura 752 TRANSITO MPAL (BALIZAMIENTO DIF, UNIDAD PAULIT MROZENO, CENTRO DE SALUD, IMSS) PINTURA DE TRAFICO, AEROSOL SECADO ROCKET,	FAC 752	23,066.06
23/02/2022	D1160	la Factura 762 OBRAS PUBLICAS (TESORERIA) MAGICOLOR BLANCO DIRECTO	FAC 762	1,250.00
23/02/2022	D1217	la Factura 757 TRANSITO MPAL	FAC 757	2,135.02
23/02/2022	D1163	la Factura 761 OBRAS PUBLICAS (TESORERIA) MAGICOLOR, CINTA MASKING, PLATIPROTECTOR, BROCHA, RODILLO, SELLADOR	FAC 761	2,221.00
23/02/2022	D1196	la Factura 1781 OBRAS PUBLICAS VIAJE DE ARENA DE RIO	FAC 1781	2,784.00
24/02/2022	D1414	la Factura 4548 OBRAS PUBLICAS (TESORERIA) VIDRIO Y ALUMINIO (ATADO)	FAC 4548	14,500.00
24/02/2022	D785	la Factura 194 OBRAS PUBLICAS RENTA DE BULLDOSER DEL DIA VIERNES 31/12/21 Y MARTES 04/01/22	FAC 194	22,272.00
25/02/2022	D1113	la Factura 99559 SEGURIDAD PUBLICA CANDADO DE HIERRO	FAC 99559	73
25/02/2022	D1049	la Factura 7757L DEPORTES (ESTADIO) NUDO 1 1/2", COPLÉ 1 1/2"	FAC 7757L	171.99
25/02/2022	D1169	la Factura 20415 OBRAS PUBLICAS (MUSEO) JUEGO DE HERRAJE P/WC	FAC 20415	449.96
25/02/2022	D1166	la Factura 19FCD OBRAS PUBLICAS ESCOBA ABANICO, CINSEL HEXAGONAL	FAC 19FCD	854.98
25/02/2022	D1175	la Factura A6F1D OBRAS PUBLICAS (TESORERIA) PULIDO ESPEJO, CANALETA, CLAVO, TAQUETE, PIJA, LIJA, CHALUPA, REGISTRO, ALAMBRE QUEMADO, LENTE	FAC A6F1D	2,105.99
25/02/2022	D1172	la Factura D9C11 OBRAS PUBLICAS (HOSPITAL PRIMER CONTACTO) TUBO, COPLÉ, PEGAMENTO, CEPILLO, TAPA, KG PLASTICO, KG CLAVO, IMPERMEABILIZAN	FAC D9C11	4,447.89
51350-03531		Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos		
03/02/2022	D1088	la Factura 403 SERVICIO DE MANTENIMIENTO EQUIPO DE SEGURIDAD MES DE FEBRERO 2022	FAC 403	6,000.00
14/02/2022	D950	la Factura 291931 JUZGADO MUNICIPAL MEMORIA RAM KINGSTON 8GB, UNIDAD DE ESTADO SOLIDO KINGSTON A 400	FAC 291931	2,128.00
23/02/2022	D956	la Factura 33201 OBRAS PUBLICAS	FAC 33201	2,668.00
23/02/2022	D1010	la Factura 410 SEGURIDAD PUBLICA (MANTENIMIENTO PARA C-5) DISCO DURO, DVR DE 16 CANALES, ANTENAS PARA ENLANCE INTERNET, CAMARA DE SEUR	FAC 410	13,100.01
51350-03551		Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales		
02/02/2022	D1357	la Factura 2393 SEGURIDAD PUBLICA # 78 TALACHA	FAC 2393	116
02/02/2022	D1393	la Factura 2395 TRANSITO MPAL # 107 TALACHA	FAC 2395	116
02/02/2022	D1399	la Factura 2392 ASEO PUBLICO #09 TALACHA	FAC 2392	116
02/02/2022	D1405	la Factura 2390 ASEO PUBLICO #26 TALACHA	FAC 2390	116
02/02/2022	D1411	la Factura 2394 SEGURIDAD PUBLICA # 104 TALACHA	FAC 2394	116
02/02/2022	D1396	la Factura 2391 ASEO PUBLICO # 87 TALACHA	FAC 2391	232
02/02/2022	D1402	la Factura 2389 SEGURIDAD PUBLICA # 143 TALACHA	FAC 2389	232
02/02/2022	D1127	la Factura 1577 ASEO PUBLICO # 26 BUJE, COLUMPIO, MANO DE OBRA	FAC 1577	648.44
02/02/2022	D1372	la Factura 2388 ASEO PUBLICO # 21 TALACHA , CAMARA	FAC 2388	1,044.00
02/02/2022	D587	la Factura 8218 OFICIALIA MAYOR # 56 SOLDAR Y MANO DE OBRA, GRIFO DE AIRE, AMACIAR LAMINAS Y TORNILLOS, ALUMNIO, REPARAR FUGAS	FAC 8218	3,364.00
03/02/2022	D126	la Factura 729 SERVICIOS PUBLICOS # 27 JUEGO DE CABLES PARA BUJIAS, BUJIAS DE ENCENDIDO, FILTROS	FAC 729	790.04
03/02/2022	D593	la Factura 730 TRANSITO MPAL # 107 SOPORTE DE MOTOR	FAC 730	1,300.01
03/02/2022	D327	la Factura 727 OBRAS PUBLICAS # 67 JUEGO DE BALATAS, BUJIA DE ENCENDIDO, FILTRO DE ACEITE, FILTRO DE GASOLINA, FILTRO DE AIRE, CHAVETA, BALERO	FAC 727	1,470.08
03/02/2022	D408	la Factura 2 SEGURIDAD PUBLICA SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULO	FAC 2	2,370.11
03/02/2022	D324	la Factura 728 OBRAS PUBLICAS # 67 TAMBORES TRASEROS, JUEGO DE BALATAS TRASERAS	FAC 728	2,600.01
04/02/2022	D685	la Factura E98FE PROTECCION CIVIL # 52 SOLDAR TOLVA INTERIOR	FAC E98FE	1,160.00
04/02/2022	D682	la Factura AAA13 TRANSITO MPAL # 107 SALPICADERA PINTADO Y CAMBIO	FAC AAA13	5,046.00
08/02/2022	D1124	la Factura 3297 ASEO PUBLICO #09 CAMARA 7.50 X 16	FAC 3297	178
09/02/2022	D655	la Factura 6000 TALLER MPAL OPTIMUS ANTICONG, OPTIMUS HIDRAULICO	FAC 6000	3,785.99
10/02/2022	D336	la Factura 16 OBRAS PUBLICAS # 39 MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ, AJUSTE DE CLUTCH	FAC 16	348
10/02/2022	D667	la Factura 1234 PROTECCION CIVIL # 79 ALINEACION, BALANCEO	FAC 1234	350
10/02/2022	D608	la Factura 17 ASEO PUBLICO # 62 TORNILLO CAJA DE VELOCIDADES	FAC 17	464
10/02/2022	D664	la Factura C0680 PROTECCION CIVIL # 45 VALVULAS, ALINEACION, BALANCEO, MONTAJES	FAC C0680	670
10/02/2022	D1244	la Factura DDC89 ASEO PUBLICO # 131 ACEITE MOTUL, SERVICIO, PASTA DE EMBRAGUE	FAC DDC89	709

10/02/2022	D1079	la Factura FEA27 PROTECCION CIVIL # 71 VALVULAS, ALINEACION, BANTAJES, MONTAJES	FAC FEA27	750
10/02/2022	D1241	la Factura EBA61 ASEO PUBLICO # 131 CAJA DE VELOCIDADES, SERVICIO	FAC EBA61	2,300.00
10/02/2022	D333	la Factura 0AE46 OBRAS PUBLICAS # 67 ENGRASADO, ALINEACION, MANO DE OBRA, AMORTIGUADOR, BUJIAS, VALVULA, BALANCEO, MONTAJES	FAC 0AE46	2,710.00
10/02/2022	D605	la Factura 18 PROTECCION CIVIL (CAMION DONADO) MANTENIMIENTO BOMBA DE AGUA	FAC 18	5,220.00
10/02/2022	D365	la Factura 102323 TALLER MPAL ACEITE MEX. DE LUB HIDRA MH-300	FAC 102323	10,553.45
11/02/2022	D611	la Factura B436C TRANSITO MPAL # 129 ACEITE MOTUL, BUJIA, ZAPATAS	FAC B436C	489
11/02/2022	D1268	la Factura 80F1D PRESIDENTE # 94 REPARACION DE MOFLE	FAC 80F1D	580
11/02/2022	D661	la Factura 1236 PROTECCION CIVIL # 03 BALANCEO, MONTAJES, ALINEACION, VALVULAS	FAC 1236	670
11/02/2022	D650	la Factura 6A91C TRANSITO MPAL # 128 ACEITE MOTUL, BUJIA, CAMARAS, SERVICIO, BUJIA	FAC 6A91C	688
14/02/2022	D676	la Factura 3250 ASEO PUBLICO SWITCH DE ENCENDIDO	FAC 3250	273
14/02/2022	D673	la Factura 3252 ASEO PUBLICO # 09 SWITCH DE LUCES	FAC 3252	507
14/02/2022	D398	la Factura 0E762 CASA DE LA CULTURA # 65 SOPORTE DURMIENTE, SOLDAR PUENTE Y SOLDAR CHASIS	FAC 0E762	2,064.00
14/02/2022	D812	la Factura A4708 SEGURIDAD PUBLICA # 104 MOVER SOPORTE A CREMAYERA, SACAR TORNILLO DE MOTOR Y SOLDAR CAMARA DE TRANSMISION ALUMINIO	FAC A4708	2,296.80
14/02/2022	D199	la Factura 12007 SERVICIO DE LAVADO [SEGURIDAD PUBLICA]	FAC 12007	2,370.11
15/02/2022	D404	la Factura 3 SEGURIDAD PUBLICA SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULO	FAC 3	2,370.11
15/02/2022	D921	la Factura 21 OFICIALIA MAYOR # 18 CAMBIO DE MANGUERA DEL COMPRESOR AL GOBERNADOR	FAC 21	4,176.00
15/02/2022	D927	la Factura 22 OFICIALIA MAYOR # 18 REPARACION DE 2 PUERTAS Y BARRERA	FAC 22	5,800.00
15/02/2022	D911	la Factura 20 PROTECCION CIVIL # 92 RECTIFICACION DE CLUTCH	FAC 20	12,400.40
16/02/2022	D914	la Factura 23 ASEO PUBLICO # 62 LAVADO DE MOTOR	FAC 23	696
16/02/2022	D917	la Factura 24 OBRAS PUBLICAS # 39 AJUSTE DE VARILLAS Y MAROMA	FAC 24	986
16/02/2022	D930	la Factura 19 PROTECCION CIVIL # 92 SERVICIO TAPA DE TRANSMISION	FAC 19	1,403.60
16/02/2022	D1121	la Factura 148 ASEO PUBLICO # 26 SIN FIN USADO	FAC 148	3,248.00
19/02/2022	D1211	la Factura 8B1A7 ECOLOGIA # 129 SERVICIO, CANDADO, COPLA DE CARBURADOR, TUBO MOBIL	FAC 8B1A7	220
19/02/2022	D1110	la Factura C7D00 SEGURIDAD PUBLICA # 140 PASTAS DE CLUTCH, ACEITE MOTUL, SERVICIO	FAC C7D00	1,009.00
21/02/2022	D1360	la Factura 2400 CASA DE LA CULTURA # 01 TALACHA	FAC 2400	116
21/02/2022	D1363	la Factura 2401 SEGURIDAD PUBLICA # 95 TALACHA	FAC 2401	116
21/02/2022	D1369	la Factura 2409 ASEO PUBLICO # 09 TALACHA	FAC 2409	116
21/02/2022	D1427	la Factura 2406 PARQUES Y JARDINES # 24 TALACHA	FAC 2406	116
21/02/2022	D1375	la Factura 2398 SEGURIDAD PUBLICA # 143 TALACHA	FAC 2398	116
21/02/2022	D1378	la Factura 2404 SEGURIDAD PUBLICA # 78 TALACHA	FAC 2404	116
21/02/2022	D1384	la Factura 2399 TRANSITO MPAL # 120 TALACHA	FAC 2399	116
21/02/2022	D1420	la Factura 2408 SEGURIDAD PUBLICA # 104 TALACHA	FAC 2408	116
21/02/2022	D1381	la Factura 2403 ASEO PUBLICO # 21 TALACHA	FAC 2403	232
21/02/2022	D1366	la Factura 2402 ASEO PUBLICO # 09 TALACHA	FAC 2402	464
21/02/2022	D518	la Factura 5 SEGURIDAD PUBLICA # 78 # 95 # 132 # 142 # 143 # 146 SERVICIO DE LAVADO	FAC 5	2,370.11
22/02/2022	D1058	la Factura 4500 PROTECCION CIVIL # 58 SELENOIDE	FAC 4500	290
22/02/2022	D1214	la Factura 3164 ASEO PUBLICO # 26 COMPRESOR DE AIRE MINI	FAC 3164	700
22/02/2022	D596	la Factura 725 TALLER MPAL CUBETA DE ACEITE PARA DIFERENCIAL	FAC 725	1,650.01
22/02/2022	D599	la Factura 709 TALLER MPAL COSTAL ESTOPA, CUBETA ACEITE, GALON DESENGASANTE, CARBUKLIN, ARRANCADOR, AFLOJATODO, LIQUIDO FRENO	FAC 709	5,810.04
23/02/2022	D602	la Factura 724 PROTECCION CIVIL # 45 LLANTA YOKOHAMA	FAC 724	11,600.00
24/02/2022	D1037	la Factura 70E27 DEPORTES # 113 SERVICIO DE PARCHADO	FAC 70E27	60
24/02/2022	D1298	la Factura 5EBBE SERVICIOS PUBLICOS #20 SERVICIO DE PARCHE	FAC 5EBBE	60
24/02/2022	D1085	la Factura 1140C TALLER MPAL # 16 SERVICIO CHICO	FAC 1140C	92
24/02/2022	D1136	la Factura 45E76 ASEO PUBLICO # 09 SERVICIO DE PARCHADO MEDIANO, PARCHE	FAC 45E76	110
24/02/2022	D1301	la Factura 0FB0D TRANSITO MPAL # 120 SERVICIO DE PARCHADO, TIP TOP, SERVICIO A DOMICILIO	FAC 0FB0D	200
24/02/2022	D1232	la Factura CB85C SEGURIDAD PUBLICA # 143 SERVICIO DE MONTADO DE LLANTA	FAC CB85C	220
24/02/2022	D1178	la Factura 4499 OBRAS PUBLICAS # 54 CRUZETA	FAC 4499	228
24/02/2022	D1290	la Factura C0168 H. AYUNTAMIENTO # 138 SERVICIO DE MONTADO DE LLANTAS	FAC C0168	280
24/02/2022	D1061	la Factura 4498 PROTECCION CIVIL # 71 LIMPIA PARABRISAS	FAC 4498	320
24/02/2022	D1280	la Factura 1620 SEGURIDAD PUBLICA # 142 MUELLE LISA 25 X 25 X 3 X 401	FAC 1620	1,055.60
24/02/2022	D1040	la Factura ASA94 DEPORTES # 118 LLANTA, ACEITE MOTUL, BUJIA, FILTRO, CAMARA, PARADOR LATERAL, RESORTE DE PEDAL, SERVICIO	FAC ASA94	1,096.00
24/02/2022	D1277	la Factura 1625 SEGURIDAD PUBLICA # 143 MUELLE FORD 3/4 X 29 1/4	FAC 1625	1,233.08
24/02/2022	D1148	la Factura 4501 ECOLOGIA # 25 CEPILLOS, BUJIES, SELENOIDE	FAC 4501	2,969.96
24/02/2022	D779	la Factura 18238 OBRAS PUBLICAS # 39 SERVICIO DIAGNOSTICO POR COMPUTADORA, CONECTOR SENSOR, MANO DE OBRA LIMPIAR BATERIA Y ARNES REVIS	FAC 18238	6,298.80
28/02/2022	D1408	la Factura 3262D OFICIALIA MAYOR # 127 MANTENIMIENTO DE AIRE DE LLANTAS	FAC 3262D	50
28/02/2022	D1184	la Factura 4504 OBRAS PUBLICAS # 36 TORNILLOS	FAC 4504	77.95
28/02/2022	D1139	la Factura 2A530 ASEO PUBLICO # 64 SERVICIO DE PARCHADO	FAC 2A530	90
28/02/2022	D1118	la Factura 5547D SEGURIDAD PUBLICA # 78 SERVICIO DE PARCHADO MEDIANO	FAC 5547D	90
28/02/2022	D1235	la Factura ACA10 SEGURIDAD PUBLICA # 143 SERVICIO DE PARCHE, TIP-TOP VERNON	FAC ACA10	125
28/02/2022	D1181	la Factura 4503 OBRAS PUBLICAS ARRANCADOR	FAC 4503	209.98
28/02/2022	D1229	la Factura 4505 SEGURIDAD PUBLICA # 132 FOCOS, SOCKET	FAC 4505	232.96
28/02/2022	D1208	la Factura 338FE SEGURIDAD PUBLICA # 95 SERVICIO DE ROTACION DE LLANTAS, SERVICIO DE MONTADO DE LLANTAS	FAC 338FE	440
28/02/2022	D1133	la Factura AB873 ASEO PUBLICO # 21 SERVICIO DE PARCHADO, SERVICIO A DOMICILIO, CORBATA	FAC AB873	970
28/02/2022	D1417	la Factura 18237 OBRAS PUBLICAS # 37 MANO DE OBRA REVISAR COMPUTADORA	FAC 18237	1,218.00
28/02/2022	D1145	la Factura 4502 ASEO PUBLICO # 26 GARRAFA ACEITE, ACEITE	FAC 4502	1,404.91
51350-03561 Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad				
02/02/2022	D172	la Factura 65 SEGURIDA PUBLICA MANTENIMIENTO DE 27 ARMAS CORTAS, Y 23 DE ARMAS LARGAS	FAC 65	25,000.00
21/02/2022	D581	la Factura 66 SEGURIDAD PUBLICA MANTENIMIENTO DE 27 ARMAS CORTAS Y 23 ARMAS LARGAS	FAC 66	25,000.00
51350-03571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta				
03/02/2022	D281	la Factura 56958 DESARROLLO RURAL (PROGRAMA A TODA MAQUINA) CAT HYD ADVANCD	FAC 56958	3,175.94
10/02/2022	D1443	la Factura 2CE9B OBRAS PUBLICAS # 31 FILTR, FILTRO AIRE, FILTRO COMBUSTIBLE, FILTRO HIDRALUICO, SWITCH	FAC 2CE9B	8,384.90
17/02/2022	D1446	la Factura 7900A OBRAS PUBLICAS FILTRO AIRE	FAC 7900A	2,013.89
21/02/2022	D1387	la Factura 2407 OBRAS PUBLICAS (A TODA MAQUINA) TALACHA	FAC 2407	464
21/02/2022	D1390	la Factura 2405 OBRAS PUBLICAS (REVOLVEDORA) TALACHA	FAC 2405	116
21/02/2022	D1151	la Factura 531CS OBRAS PUBLICAS # 31 ENDERESAR PLACA DE CUCHILLA N	FAC 531CS	580
22/02/2022	D569	la Factura 20F46 PARQUES Y JARDINES CADENA OREGON	FAC 20F46	530
25/02/2022	D998	la Factura BC55D DESARROLLO RURAL PIH-G.E.T.	FAC BC55D	461.98
25/02/2022	D1001	la Factura AD0EC DESARROLLO RURAL TIP IMPACT, RETAINER AS	FAC AD0EC	4,486.64
25/02/2022	D1004	la Factura D4991 DESARROLLO RURAL TIP-LONG, RETENEDOR, PASADOR	FAC D4991	9,488.74
51350-03591 Servicios de jardinería y fumigación				
09/02/2022	D368	la Factura 149 PARQUES Y JARDINES UN LOTE DE PLANTAS	FAC 149	1,500.00
18/02/2022	D377	la Factura 142 PARQUES Y JARDINES LOTE DE PLANTAS	FAC 142	1,700.00
18/02/2022	D1130	la Factura 2004 PARQUES Y JARDINES (RASTRO Y MERCADO MUNICIPAL) SERVICIO DE FUMIGACION	FAC 2004	11,600.00
51360-03611 Difusión e información de mensajes y actividades gubernamentales				
03/02/2022	D736	la Factura 1094 COMUNICACION SOCIAL CAMPAÑAS, PROMOCION Y DIFUSION DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL ENERO 2022	FAC 1094	17,400.00
04/02/2022	D1034	la Factura 78 COMUNICACION SOCIAL PUBLICIDAD EN NOTICIERO AL AIRE DURANTE EL MES DE ENERO 2022	FAC 78	2,320.00
18/02/2022	D1142	la Factura 1097 COMUNICACION SOCIAL CAMPAÑAS, PROMOCION Y DIFUSION DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL MES DE FEBRER	FAC 1097	17,400.00
51370-03751 Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales				
03/02/2022	D15	Vazquez Jose Ricardo, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A LLEVAR DOCUMENTOS DE REGISTRO PARA EL SEGURO DE LOS JUGADORES DE FUTBOL	CG 15	552
08/02/2022	D69	LOZA ANGEL MISSAEL, VIATICOS AL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO A INAGURACION DE LA LIGA DE BEISBOL DE LOS ALTOS.	CG 17	440
08/02/2022	D70	HERNANDEZ CARLOS HUMBERTO, VIATICOS AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE JALISCO A SEGUIMIENTO DE CUENTA PUBLICA.	CG 18	122
08/02/2022	D70	HERNANDEZ CARLOS HUMBERTO, VIATICOS AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE JALISCO A SEGUIMIENTO DE CUENTA PUBLICA.	CG 18	170
08/02/2022	D71	NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA ASUNTOS VARIOS DE GOBIERNO.	CG 19	767
10/02/2022	D123	NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A PRESENTACION DE LA COPA JALISCO 2022 Y AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MOREL	CG 20	122
10/02/2022	D123	NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A PRESENTACION DE LA COPA JALISCO 2022 Y AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MOREL	CG 20	122
10/02/2022	D123	NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A PRESENTACION DE LA COPA JALISCO 2022 Y AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MOREL	CG 20	183
10/02/2022	D123	NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A PRESENTACION DE LA COPA JALISCO 2022 Y AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MOREL	CG 20	183
10/02/2022	D123	NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A PRESENTACION DE LA COPA JALISCO 2022 Y AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MOREL	CG 20	215
10/02/2022	D123	NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A PRESENTACION DE LA COPA JALISCO 2022 Y AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MOREL	CG 20	276
10/02/2022	D124	GONZALEZ ARTURO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE DOCUMENTOS A CONGRESO DEL ESTADO Y COMISION DE LOS DERECHOS HUM	CG 21	149
10/02/2022	D124	GONZALEZ ARTURO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE DOCUMENTOS A CONGRESO DEL ESTADO Y COMISION DE LOS DERECHOS HUM	CG 21	552
15/02/2022	D226	RODRIGUEZ MISSAEL, VIATICOS AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS Y CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE DOCUMENTACION A FISCALIA REGIC	CG 22	61
15/02/2022	D226	RODRIGUEZ MISSAEL, VIATICOS AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS Y CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE DOCUMENTACION A FISCALIA REGIC	CG 22	61
15/02/2022	D226	RODRIGUEZ MISSAEL, VIATICOS AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS Y CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE DOCUMENTACION A FISCALIA REGIC	CG 22	65
15/02/2022	D226	RODRIGUEZ MISSAEL, VIATICOS AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS Y CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE DOCUMENTACION A FISCALIA REGIC	CG 22	74
15/02/2022	D226	RODRIGUEZ MISSAEL, VIATICOS AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS Y CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE DOCUMENTACION A FISCALIA REGIC	CG 22	74
15/02/2022	D226	RODRIGUEZ MISSAEL, VIATICOS AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS Y CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE DOCUMENTACION A FISCALIA REGIC	CG 22	74
15/02/2022	D226	RODRIGUEZ MISSAEL, VIATICOS AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS Y CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE DOCUMENTACION A FISCALIA REGIC	CG 22	74
15/02/2022	D226	RODRIGUEZ MISSAEL, VIATICOS AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS Y CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE DOCUMENTACION A FISCALIA REGIC	CG 22	74
15/02/2022	D226	RODRIGUEZ MISSAEL, VIATICOS AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS Y CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE DOCUMENTACION A FISCALIA REGIC	CG 22	74
15/02/2022	D226	RODRIGUEZ MISSAEL, VIATICOS AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS Y CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE DOCUMENTACION A FISCALIA REGIC	CG 22	101
15/02/2022	D226	RODRIGUEZ MISSAEL, VIATICOS AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS Y CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE DOCUMENTACION A FISCALIA REGIC	CG 22	148
15/02/2022	D226	RODRIGUEZ MISSAEL, VIATICOS AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS Y CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE DOCUMENTACION A FISCALIA REGIC	CG 22	148
15/02/2022	D226	RODRIGUEZ MISSAEL, VIATICOS AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS Y CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE DOCUMENTACION A FISCALIA REGIC	CG 22	148
15/02/2022	D226	RODRIGUEZ MISSAEL, VIATICOS AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS Y CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE DOCUMENTACION A FISCALIA REGIC	CG 22	196

15/02/2022	D226	RODRIGUEZ MISSAEL, VIATICOS AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS Y CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE DOCUMENTACION A FISCALIA REGIC CG 22		296
15/02/2022	D226	RODRIGUEZ MISSAEL, VIATICOS AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS Y CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE DOCUMENTACION A FISCALIA REGIC CG 22		552
15/02/2022	D227	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE OFICIO EN CONTROL PATRIMONIAL Y TRASLADO DE ELEMENTOS A LA ACAE CG 23		402
15/02/2022	D227	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE OFICIO EN CONTROL PATRIMONIAL Y TRASLADO DE ELEMENTOS A LA ACAE CG 23		552
15/02/2022	D227	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE OFICIO EN CONTROL PATRIMONIAL Y TRASLADO DE ELEMENTOS A LA ACAE CG 23		552
15/02/2022	D227	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE OFICIO EN CONTROL PATRIMONIAL Y TRASLADO DE ELEMENTOS A LA ACAE CG 23		1,104.00
15/02/2022	D228	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA Y MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS A CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD Y ENTREGA CG 24		182
15/02/2022	D228	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA Y MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS A CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD Y ENTREGA CG 24		202
15/02/2022	D228	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA Y MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS A CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD Y ENTREGA CG 24		552
15/02/2022	D228	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA Y MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS A CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD Y ENTREGA CG 24		552
15/02/2022	D228	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA Y MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS A CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD Y ENTREGA CG 24		838
15/02/2022	D229	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE PORTACIONES DE ARMA DE FUEGO EN CONTROL PATRIMONIAL Y ENTREGA CG 25		276
15/02/2022	D229	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE PORTACIONES DE ARMA DE FUEGO EN CONTROL PATRIMONIAL Y ENTREGA CG 25		402
15/02/2022	D229	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE PORTACIONES DE ARMA DE FUEGO EN CONTROL PATRIMONIAL Y ENTREGA CG 25		552
15/02/2022	D229	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE PORTACIONES DE ARMA DE FUEGO EN CONTROL PATRIMONIAL Y ENTREGA CG 25		552
15/02/2022	D229	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE PORTACIONES DE ARMA DE FUEGO EN CONTROL PATRIMONIAL Y ENTREGA CG 25		777
15/02/2022	D230	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE OFICIO EN CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y CONTROL DE ARMI CG 26		122
15/02/2022	D230	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE OFICIO EN CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y CONTROL DE ARMI CG 26		276
15/02/2022	D230	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE OFICIO EN CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y CONTROL DE ARMI CG 26		458
15/02/2022	D230	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE OFICIO EN CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y CONTROL DE ARMI CG 26		552
15/02/2022	D230	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE OFICIO EN CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y CONTROL DE ARMI CG 26		552
15/02/2022	D230	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE OFICIO EN CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y CONTROL DE ARMI CG 26		552
15/02/2022	D231	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A TRASLADO DE PERSONAL A LA ACADEMIA Y MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS A E CG 27		122
15/02/2022	D231	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A TRASLADO DE PERSONAL A LA ACADEMIA Y MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS A E CG 27		552
15/02/2022	D231	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A TRASLADO DE PERSONAL A LA ACADEMIA Y MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS A E CG 27		552
15/02/2022	D231	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A TRASLADO DE PERSONAL A LA ACADEMIA Y MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS A E CG 27		613
15/02/2022	D231	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A TRASLADO DE PERSONAL A LA ACADEMIA Y MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS A E CG 27		781
15/02/2022	D232	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA -LAGOS DE MORENO ENTREGA DE OFICIO EN CONTROL PATRIMONIAL Y ENTREGA DE OFIC CG 28		122
15/02/2022	D232	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA -LAGOS DE MORENO ENTREGA DE OFICIO EN CONTROL PATRIMONIAL Y ENTREGA DE OFIC CG 28		552
15/02/2022	D232	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA -LAGOS DE MORENO ENTREGA DE OFICIO EN CONTROL PATRIMONIAL Y ENTREGA DE OFIC CG 28		552
15/02/2022	D232	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA -LAGOS DE MORENO ENTREGA DE OFICIO EN CONTROL PATRIMONIAL Y ENTREGA DE OFIC CG 28		631
15/02/2022	D232	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA -LAGOS DE MORENO ENTREGA DE OFICIO EN CONTROL PATRIMONIAL Y ENTREGA DE OFIC CG 28		1,043.00
15/02/2022	D236	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA Y MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO A ENTREGA DE OFICIOS EN DERECHOS HUM. CG 29		276
15/02/2022	D236	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA Y MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO A ENTREGA DE OFICIOS EN DERECHOS HUM. CG 29		402
15/02/2022	D236	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA Y MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO A ENTREGA DE OFICIOS EN DERECHOS HUM. CG 29		458
15/02/2022	D236	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA Y MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO A ENTREGA DE OFICIOS EN DERECHOS HUM. CG 29		552
15/02/2022	D236	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA Y MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO A ENTREGA DE OFICIOS EN DERECHOS HUM. CG 29		552
15/02/2022	D237	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE OFICIO EN CONTROL Y CONFIANZA Y ENTREGA DE OFICIO EN CONTROL DE . CG 30		341
15/02/2022	D237	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE OFICIO EN CONTROL Y CONFIANZA Y ENTREGA DE OFICIO EN CONTROL DE . CG 30		402
15/02/2022	D237	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE OFICIO EN CONTROL Y CONFIANZA Y ENTREGA DE OFICIO EN CONTROL DE . CG 30		458
15/02/2022	D237	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE OFICIO EN CONTROL Y CONFIANZA Y ENTREGA DE OFICIO EN CONTROL DE . CG 30		552
15/02/2022	D237	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE OFICIO EN CONTROL Y CONFIANZA Y ENTREGA DE OFICIO EN CONTROL DE . CG 30		552
15/02/2022	D237	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE OFICIO EN CONTROL Y CONFIANZA Y ENTREGA DE OFICIO EN CONTROL DE . CG 30		552
15/02/2022	D238	RODRIGUEZ MISSAEL, VIATICOS AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS A ENTREGA DE DOCUMENTACION A FISCALIA REGIONAL DEL ESTADO Y CIUDAD E CG 31		61
15/02/2022	D238	RODRIGUEZ MISSAEL, VIATICOS AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS A ENTREGA DE DOCUMENTACION A FISCALIA REGIONAL DEL ESTADO Y CIUDAD E CG 31		74
15/02/2022	D238	RODRIGUEZ MISSAEL, VIATICOS AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS A ENTREGA DE DOCUMENTACION A FISCALIA REGIONAL DEL ESTADO Y CIUDAD E CG 31		126
15/02/2022	D238	RODRIGUEZ MISSAEL, VIATICOS AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS A ENTREGA DE DOCUMENTACION A FISCALIA REGIONAL DEL ESTADO Y CIUDAD E CG 31		252
15/02/2022	D238	RODRIGUEZ MISSAEL, VIATICOS AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS A ENTREGA DE DOCUMENTACION A FISCALIA REGIONAL DEL ESTADO Y CIUDAD E CG 31		552
15/02/2022	D239	HERNANDEZ CARLOS HUMBERTO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO A CURSO DE CAPACITACION DE CG 32		438
15/02/2022	D239	HERNANDEZ CARLOS HUMBERTO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO A CURSO DE CAPACITACION DE CG 32		552
15/02/2022	D240	VILLEGAS IMELDA FABIOLA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A RECOGER MATERIAL DE CARTILLAS DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL CLASE 2004. CG 33		361
15/02/2022	D240	VILLEGAS IMELDA FABIOLA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A RECOGER MATERIAL DE CARTILLAS DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL CLASE 2004. CG 33		552
15/02/2022	D241	NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A SIOP. CG 34		491
18/02/2022	D473	NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS AL MUNICIPIO DE ARANDAS, JALISCO A INAGURACION DE LUDOTECAS CG 35		455.04
18/02/2022	D474	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE OFICIO EN CONSEJO ESTAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y CAPACITACION DEI CG 36		384
18/02/2022	D474	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE OFICIO EN CONSEJO ESTAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y CAPACITACION DEI CG 36		552
18/02/2022	D474	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE OFICIO EN CONSEJO ESTAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y CAPACITACION DEI CG 36		552
18/02/2022	D474	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE OFICIO EN CONSEJO ESTAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y CAPACITACION DEI CG 36		552
18/02/2022	D474	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE OFICIO EN CONSEJO ESTAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y CAPACITACION DEI CG 36		860
21/02/2022	D507	GONZALEZ ARTURO, VIATICOS AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO A ENTREGA DE DOCUMENTACION A LA FISCALIA DEL ESTADO. CG 37		184
21/02/2022	D508	NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO A VISITA A SECRETARIA DE SALUD. CG 38		64
21/02/2022	D511	GUZMAN RIGOBERTO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A REUNION EN CONTRALORIA DEL ESTADO. CG 39		368
21/02/2022	D513	DAVALOS JORGE ALEJANDRO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO. CG 40		149
21/02/2022	D513	DAVALOS JORGE ALEJANDRO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO. CG 40		179
21/02/2022	D513	DAVALOS JORGE ALEJANDRO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO. CG 40		552
21/02/2022	D516	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE OFICIO EN CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA. CG 41		491
21/02/2022	D516	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE OFICIO EN CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA. CG 41		552
22/02/2022	D521	NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A REUNION CON EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA. CG 42		580
22/02/2022	D522	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE OFICIOS EN CONTROL DE ARMAMENTO Y SECRETARIA DE SEGURIDAD DEL E CG 43		552
22/02/2022	D522	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE OFICIOS EN CONTROL DE ARMAMENTO Y SECRETARIA DE SEGURIDAD DEL E CG 43		580
22/02/2022	D522	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE OFICIOS EN CONTROL DE ARMAMENTO Y SECRETARIA DE SEGURIDAD DEL E CG 43		734
23/02/2022	D705	GONZALEZ EDGAR TOMAS, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A SADER SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL. CG 44		516
23/02/2022	D705	GONZALEZ EDGAR TOMAS, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A SADER SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL. CG 44		681
23/02/2022	D706	González Juan De Jesus, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE ESTADISTICAS MENSUAL A DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL DEL ES' CG 45		190
23/02/2022	D706	González Juan De Jesus, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE ESTADISTICAS MENSUAL A DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL DEL ES' CG 45		538
23/02/2022	D707	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE OFICIO EN CONTROL DE ARMAMENTO Y CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD CG 46		888
25/02/2022	D844	GONZALEZ ARTURO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA ENTREGA DE OFICIOS A LA COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE JALISCO. CG 47		516
28/02/2022	D1026	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE OFICIO EN SECRETARIA DE SEGURIDAD DEL ESTADO Y ENTREGA DE OFICIO E CG 50		580
28/02/2022	D1026	MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE OFICIO EN SECRETARIA DE SEGURIDAD DEL ESTADO Y ENTREGA DE OFICIO E CG 50		580
51380-03821 Congresos, convenciones y exposiciones				
10/02/2022	D712	la Factura 99FC7 CASA DE LA CULTURA PRESENTACION DE MARIACHI EN EL FESTEJO DEL 200 ANIVERSARIO FAC 99FC7	4,640.00	
10/02/2022	D715	la Factura F0296 CASA DE LA CULTURA PRESENTACION DE DAVID ARPISTA EN EL FESTEJO DEL 200 ANIVERSARIO FAC F0296	6,264.00	
10/02/2022	D718	la Factura CD8FC CASA DE LA CULTURA PRESENTACION DE SAXOPONISTA EN EL FESTEJO DEL 200 ANIVERSARIO FAC CD8FC	928	
14/02/2022	D709	la Factura EF414 CASA DE LA CULTURA RENTA DE TOLDO PARA FESTEJO DE 200 ANIVERSARIO FAC EF414	696	
51390-03991 Otros servicios generales				
09/02/2022	D733	la Factura 44571 RELACIONES PUBLICAS (BICENTENARIO) CARRETA DE DULCES FAC 44571	1,294.83	
09/02/2022	D383	la Factura 1648 CASA DE LA CULTURA NYLON ROLLO TUL ACABADO FAC 1648	1,540.00	
10/02/2022	D1238	la Factura 1327 H. AYUNTAMIENTO (200 ANIVERSARIO MUNICIPALIZACION) PLAYERAS DEPORTIVA CUELLO REDONDO FAC 1327	2,610.00	
10/02/2022	D1262	la Factura 10878 TURISMO FOTOGRAFIA IMPRESA TAMAÑO 13 X 19 PULGADAS FAC 10878	603.2	
11/02/2022	D433	la Factura 68806 H. AYUNTAMIENTO ESTUCHE PARA JOYERIA FAC 68806	678.6	
14/02/2022	D292	la Factura 1198 H. AYUNTAMIENTO MANIOBRAS DE ECENOGRAFIA PARA EVENTO 200 AÑOS MUNICIPALIDAD 11/12 Y 13 DE FEBRERO DE 2022 FAC 1198	11,600.00	
14/02/2022	D305	la Factura 1197 H. AYUNTAMIENTO MANIOBRAS DE EQUIPO DE AUDIO E ILUMINACION Y PANTALLA EN EVENTOS DE LOS 200 AÑOS MUNICIPALIDAD DE LOS E FAC 1197	22,600.00	
14/02/2022	D1271	la Factura 18476 H. AYUNTAMIENTO HABITACION DOBLE FAC 18476	1,400.02	
21/02/2022	D1018	la Factura 732A9 H. AYUNTAMIENTO APOYO GANADERA FAC 732A9	15,000.00	
22/02/2022	D590	la Factura 6509148 PROVEEDURIA (TELA PARA BANDERAS) METROS RAZO FAC 6509148	449.85	
23/02/2022	D767	la Factura 1512 COMUNICACION SOCIAL FOTOS 8 X 12 CON TEXTURA FAC 1512	1,310.02	
24/02/2022	D1096	la Factura 29 H. AYUNTAMIENTO (BICENTENARIO) FUEGOS PIROTECNICOS FAC 29	1,740.00	
52410-04411 Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria				
04/02/2022	D50	la Factura FCFE APOYO A LA C. MARIA GUADALUPE OROZCO FRANCO PARA COMPRA DE MEDICAMENTOS YA QUE ES PERSONA DE ESCASOS RECURSOS. FAC FCFE	800	
04/02/2022	D34	la Factura BB49 APOYO A LA C. MARIA DE JESUS PEREZ HERNANDEZ PARA REHABILITACION DE SU HIJA QUE USA PROTESIS YA QUE TIENE UNA DISCAPACIDAD FAC BB49	1,200.00	
04/02/2022	D36	la Factura 1A45 APOYO AL C. SALVADOR BECERRA REYNOSO PARA GASTOS MEDICOS YA QUE TIENE UN TUMOR TIPO KLASTRIN. FAC 1A45	1,600.00	
04/02/2022	D38	la Factura 0291 APOYO A LA ATLETA DE ALTO RENDIMIENTO JANETH GOMEZ VALDIVIA PARA CUBRIR GASTOS GENERADOS COMO ATLETA. FAC 0291	1,200.00	
04/02/2022	D46	la Factura F6AB APOYO A LA C. ROSA ANGELICA GONZALEZ CRUZ PARA PAGO DE RENTA DE INMUEBLE DEL JARDIN DE NIÑOS CONAFE EN LAS MINITAS. FAC F6AB	1,800.00	
04/02/2022	D16	la Factura C8D8 APOYO A LA C. ELENA DE JESUS GARCIA GARCIA PARA GASTOS ESCOLARES Y DE ALIMENTANCION DE SUS NIETOS. FAC C8D8	1,200.00	
04/02/2022	D18	la Factura F6EF APOYO A LA C. MA. CLEOFAS HERNANDEZ MACIAS POR APOYAR EN LA LIMPIEZA DE LAS CALLES DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALI FAC F6EF	2,000.00	
09/02/2022	D104	la Factura 6259 APOYO AL C. MIGUEL ANGEL DE LA CRUZ HERMOSILLO PARA PAGO DE AMPAYEOS EN LOS JUEGOS EN LOS JUEGOS DE LOCAL DE BESIBOL DE LA FAC 6259	4,200.00	
09/02/2022	D109	la Factura F3DF APOYO AL C. HECTOR MONROY VENEGAS PARA EL PAGO DE ARBITRAJES DE LOS JUEGOS DE FUTBOL DE LIGA MUNICIPAL INTER ESCOLAR CAFÉ FAC F3DF	2,880.00	
14/02/2022	D190	la Factura C483 APOYO COMO REPRESENTANTE DE PONENCIAS AL C. JOSE DE JESUS ORTEGA MARTIN EN EL MARCO DEL PRIMERO FORO DE HISTORIA POR EL FAC C483	2,500.00	
14/02/2022	D193	la Factura 3240250 FACT. 3240250 SERVICIO DE TRANSPORTE (APOYO) FAC 3240250	1,773.00	
18/02/2022	D488	la Factura 0C32 APOYO A LA C. TANIA JENIFER DIAZ MARTIN POR APOYAR COMO AUXILIAR EN EL MANTENIMIENTO DEL CAMPO DE BEISBOL MIGUEL MONTER FAC 0C32	2,406.00	
24/02/2022	D764	la Factura 3188 APOYO A LA C. MIRIAM ROXANA FLORES PEÑA PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DE VIATICOS DEL ALUMNO RUBEN SEBASTIAN GARCIA HERMO FAC 3188	10,970.00	
52420-04421 Becas				
04/02/2022	D44	la Factura 885B APOYO AL C. ISAI FRANCO GARCIA PARA GASTOS GENERADOS COMO ATLETA DE LA SELECCION JALISCO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FAC 885B	3,000.00	
04/02/2022	D20	la Factura 1417 APOYO A SEÑORITA SAN MIGUEL AMAIRANI CORNEJO CASTELLANOS PARA GASTOS GENERADOS EN DIVERSOS EVENTOS CULTURALES. FAC 1417	5,000.00	
04/02/2022	D30	la Factura CC79 APOYO A CARLOS RUVALCABA ACEVES POR APOYAR AL MINISTERIO PUBLICO. FAC CC79	2,000.00	
04/02/2022	D32	la Factura 3759 APOYO A CARLOS RUVALCABA ACEVES POR APOYAR AL MINISTERIO PUBLICO. FAC 3759	2,000.00	

52430-04431		Ayudas sociales a instituciones de enseñanza			
04/02/2022	D48	la Factura 1C34 APOYO A LA C. AIDE NOEMI VILLARREAL VAZQUEZ POR PAGO DE INTENDENTE EN JARDIN DE NIÑOS ROSAURA ZAPATA.	FAC 1C34	1,000.00	
04/02/2022	D40	la Factura 7183 APOYO A LA ESCUELA MANUEL AVILA CAMACHO PARA EL PAGO DE LA INTENDENTE EDITH VILLEGAS.	FAC 7183	1,400.00	
04/02/2022	D42	la Factura 5611 APOYO A LA C. MARTHA ALICIA MARQUEZ DAVALOS POR PAGO DE INTENDENTE EN LA ESCUELA CARMEN MARTIN RAMIREZ.	FAC 5611	2,100.00	
04/02/2022	D52	la Factura 8876 APOYO AL C. HUMBERTO TORRES ROMO PROMOTOR EDUCATIVO EN DELEGACION DE SANTA MARIA DEL VALLE.	FAC 8876	1,000.00	
04/02/2022	D54	la Factura 572F APOYO A PROMOTORA EDUCATIVA ISAMAR PRADO DE ALBA EN LA COMUNIDAD LA TRINIDAD.	FAC 572F	1,000.00	
04/02/2022	D22	la Factura F9A5 APOYO AL C. LUIS ARMANDO FIGUEROA PACHECO PARA EL PAGO DE LA INTENDENTE DE LA ESCUELA SEC. FORANEA 77 JUAN DE DIOS ROBLEE	FAC F9A5	1,200.00	
04/02/2022	D24	la Factura EDB3 APOYO AL DIRECTOR MARCO ANTONIO ROMANO LOMELI DE LA ESCUELA FRANCISCO VILLA PARA EL PAGO DE AUXILIAR DE INTENDENCIA.	FAC EDB3	1,600.00	
04/02/2022	D26	la Factura 6A69 APOYO AL MAESTRO JOSE ANTONIO BECERRA BECERRA POR APOYAR Y POTENCIAR A LOS NIÑOS(AS) LA EXPRESION Y APRECIACION ARTISTICA	FAC 6A69	1,334.00	
04/02/2022	D28	la Factura 653A APOYO PARA PAGAR EL SERVICIO DE INTERNET EN LA DELEGACION DE MIRANDILLAS.	FAC 653A	600	
12411-00000		MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA			
02/02/2022	D1449	la Factura 2353 TESORERIA (ARCHIVERO, ESCRITORIO)	50510391	9,800.00	
12421-00000		EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES			
23/02/2022	D1013	la Factura 411 SEGURIDAD PUBLICA (TELEVISIONES PARA C-5)	50520474	25,200.00	
12423-00000		CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO			
03/02/2022	D1082	la Factura 404 VENTA E INSTALACION DE EQUIPO DE SEGURIDAD CCTV QUE INCLUYE 3 CÁMARAS Y UN DVR	50520363	7,000.00	

Inciso 2). Informe de gastos generados por los festejos realizados con motivo de la celebración del bicentenario de la municipalización de San Miguel el Alto, presentado por el munícipe Prof. Martín Sandoval Rodríguez. Exponiendo lo siguiente: -----
“Como ya les había mencionado, este es el informe de gastos del festejo del bicentenario, que en su momento quedé como responsable del mismo, ya una vez salidos todos los gastos facturados, aquí esta lo que se realizó de servicio o materiales, quienes fueron los proveedores, las fechas en que se hicieron estos gastos y el monto de cada uno de ellos, danto un total de setenta y ocho mil setecientos veintitrés pesos, recuerden que la iniciativa entró por el gasto de hasta ochenta mil pesos, de esos ochenta mil pesos se gastaron setenta y ocho mil setecientos veintitrés pesos. Con la colaboración de la dirección de relaciones públicas, la dirección de cultura, la dirección de turismo, la dirección de comunicación, la dirección de educación y la dirección de servicios públicos, entre otros, fueron los que ayudaron en la logística, y algunos de ellos también en la contratación de alguno de estos servicios. Aquí está el informe puntual como lo acordado. Gracias”

VII. CLAUSURA.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la décimo tercera sesión ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, 2021-2024, siendo las 10:03 diez horas con tres minutos del día de su realización, 15 quince de marzo de 2022 dos mil dos mil veintidós, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos tomados. Convocando verbalmente el Presidente Municipal a los integrantes del Pleno del Ayuntamiento a la siguiente sesión ordinaria a celebrarse el día 5 cinco de abril de 2022 dos mil veintidós a las 9:00 nueve horas en este mismo recinto.

CONSTE. DOY FE.

LIC. RODRIGO TRUJILLO GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO